



Universidad
Europea CANARIAS

FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES

NOSOTROS SOMOS LA HISTORIA
Programación didáctica para la
asignatura *Historia del Mundo*
Contemporáneo (1º de Bachillerato)

Jairo Fernández Alonso

TRABAJO FINAL DEL MÁSTER UNIVERSITARIO DE FORMACIÓN DE
PROFESORADO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA, BACHILLERATO,
FORMACIÓN PROFESIONAL, ENSEÑANZA DE IDIOMAS Y ENSEÑANZAS
DEPORTIVAS

Dirigido por Jacob Celso Rodríguez Torres
Convocatoria de julio de 2022

Agradecimientos

Al Grupo 1 y especialmente a Cova y Ana, por acompañarme en este viaje; y a Amparo por escucharlo.

Índice

Resumen.....	5
1.Introducción y justificación.....	6
1.1.¿Qué es una programación y para qué programar?.....	6
1.2.Criterios seguidos para elaborar la programación.....	7
1.3.Marco normativo.....	8
2.Contextualización.....	11
2.1.Características del entorno escolar, centro y aula.....	11
2.2.Alumnado.....	12
3.Concreción curricular.....	13
3.1.Objetivos de la etapa.....	13
3.2.Objetivos de nuestra materia y contribución a las competencias.....	14
3.3.Contribución a los objetivos de etapa.....	15
3.4.Criterios de evaluación, contenidos y estándares de aprendizaje	16
3.5.Unidades de programación.....	16
4 Metodología.....	22
4.1.Principios metodológicos.....	22
4.2.Estrategias.....	23
4.3.Tipos de actividades.....	24
4.4.Agrupamientos.....	24
4.5.Actividades complementarias.....	25
4.6.Criterios organizativos: espacios y temporalización de las unidades didácticas. Materiales y recursos didácticos.....	26
5.Atención a la diversidad.....	27
5.1.Aspectos generales y normativa.....	28
5.2.Medidas ordinarias y extraordinarias.....	28
6.Educación en valores, planes y programas.....	29
6.1.Educación en valores desde la asignatura.....	29

6.2.Desarrollo de la comunicación lingüística.....	30
6.3.Integración de las TIC.....	31
6.4.Planes y programas del centro. Concreción en la programación.....	32
7.Evaluación del aprendizaje del alumnado.....	32
7.1.Procedimientos e instrumentos de evaluación y criterios de calificación.....	33
8.Conclusión.....	33
9.Referencias.....	35
Anexos	38
ANEXO I – Criterios de evaluación y contenidos	38
ANEXO II – Estándares de aprendizaje evaluables.....	44
ANEXO III – Situación de Aprendizaje Desarrollada	48
ANEXO IV – Películas propuestas para cada Unidad Didáctica	51
ANEXO V – Rúbricas para exposiciones orales y debates.....	52

Resumen

Esta es una programación didáctica, es decir, un plan ordenado para el proceso de enseñanza-aprendizaje en un curso determinado (en este caso, 1º de Bachillerato) en el marco educativo de Canarias. Está estructurada en una Introducción y justificación; una Contextualización del centro; Concreción curricular (donde presentamos las unidades didácticas); Metodología; Atención a la diversidad; Educación en valores, planes y programas; Evaluación y un apartado final de Conclusiones. Tras este exponemos nuestras Referencias y adjuntamos varios Anexos para clarificar el contenido. Esta programación parte de los paradigmas de la metodología activa y el aprendizaje por competencias para elaborar un proceso encaminado a la formación de ciudadanos críticos. Hemos organizado la asignatura *Historia del Mundo Contemporáneo* en diez unidades didácticas relacionadas con la configuración sociohistórica del mundo que nos rodea, en las que prima el Debate como método y la formación de la capacidad de juicio crítico como meta. Hemos pretendido que, aun ejerciendo transversalmente todas las competencias, sea por tanto la Competencia Lingüística la vehicular y la Competencia Social y Cívica la que domine todo el proceso. Más allá de lo que a continuación exponemos, sobre estas líneas, esta programación debe adaptarse a la realidad concreta e inmediata con la que vamos a trabajar como no puede ser de otro modo cuando se trata de realidades humanas.

Palabras clave: Programación; Historia; Debate; Metodología activa; Competencias

1. Introducción y justificación

En esta programación didáctica vamos a abordar la asignatura *Historia del Mundo Contemporáneo*. Su vital importancia para el alumnado reside en que constituye una explicación sintética pero sistemática de los principales procesos sociales, políticos, económicos y culturales que atraviesan los últimos doscientos años de historia mundial, y que por tanto es en sí misma una explicación coherente y razonada del mundo y de la sociedad en los que nos desarrollamos actualmente como ciudadanos. La materia de la asignatura incluye procesos clave como la desintegración del Antiguo Régimen, el ascenso del liberalismo político y económico, la Revolución Industrial, el movimiento obrero, las guerras mundiales, los regímenes totalitarios nazi y fascista, el estalinismo, la Guerra Fría y su carrera armamentística y el proceso de la globalización económica y cultural. En definitiva, temas clave en la actualidad que operan como elementos de juicio para formar una opinión pública.

El curso en el que se imparte esta materia es 1º de Bachillerato, un curso marcado por el fin de la enseñanza obligatoria y el inicio de la enseñanza media, orientada hacia la formación superior, separada por itinerarios y en la que por tanto se presupone una mayor capacidad de interés y de conocimiento por parte del alumnado que en la educación obligatoria que la precede. Al mismo tiempo, al ser el primer eslabón de esta nueva etapa, 1º de Bachillerato es un curso en el que hay que tener en cuenta la transición de un paradigma a otro.

El tipo de centro educativo, un factor decisivo en un documento de tipo práctico y pensado para su aplicación sobre el terreno como es una programación, es un Instituto de Enseñanza Secundaria de titularidad pública ubicado en un barrio de clase trabajadora, y por tanto potencialmente con el desafío de potenciar la inserción sociolaboral y la consolidación de oportunidades de éxito para todos y todas. Así mismo, el grupo-clase presentará una cierta diversidad étnica y cultural debido al alumnado de origen migrante.

1.1. ¿Qué es una programación y para qué programar?

Dado que vamos a elaborar una programación para la asignatura *Historia del Mundo Contemporáneo* es lógico que en primer lugar nos preguntemos qué es una programación y a qué finalidad sirve. La respuesta es que la programación educativa consiste en la

indispensable concreción del currículum. En la aplicación en el aula, trabajando de forma directa con un grupo-clase, de lo que se dispone legislativamente como necesario.

Supone en este sentido una organización del espacio y del tiempo. El propósito de la programación no es otro que el de poder dar cauce adecuado a los contenidos que se deben transmitir en el ámbito educativo situándose como los raíles por los que el tren de nuestra docencia va a avanzar. Al mismo tiempo, siguiendo con el símil, fija las paradas de ese trayecto al determinar las actividades que se van a realizar.

La programación es al mismo tiempo un manual de instrucciones, una caja de herramientas, un mapa y una declaración de intenciones. Sirve para orientar y fijar una labor que sin ella quedaría coja y abandonada a la improvisación.

En sentido oficial , y tal y como se recoge en el Decreto 81/2010, de 8 de julio, por el que se aprueba el Reglamento Orgánico de los Centros Docentes públicos no universitarios de la Comunidad Autónoma de Canarias, una programación es *el documento en el que se concreta la planificación de la actividad docente siguiendo las directrices establecidas por la comisión de coordinación pedagógica, en el marco del proyecto educativo y de la programación general anual. Deberá responder para cada área, materia, ámbito o módulo a la secuencia de objetivos, competencias, contenidos y criterios de evaluación, distribuidos por curso.*

1.2. Criterios seguidos para elaborar la programación

Como comentábamos en la breve panorámica con la que iniciábamos este apartado, el alumnado de 1º de Bachillerato se encuentra en un momento crucial. Abandona la etapa de la educación obligatoria (ESO) y entra en el mundo de la enseñanza media, de tipo voluntario y caracterizado por la especialización. Al grupo-clase que nos vamos a encontrar se le presupone por ello un cierto interés en la asignatura -o cuanto menos en su rama del saber, en este caso las Humanidades y/o las Ciencias Sociales- que no tenemos que asumir en etapas educativas previas.

Psicológicamente, desde un paradigma evolutivo piagetiano, el alumnado de este curso (con una edad media de 16 años) ha debido desarrollar ya el pensamiento hipotético deductivo y la capacidad de razonamiento complejo. Esto implica que son capaces de organizar lo real como un subconjunto de lo posible, de razonar de forma deductiva sobre posibles explicaciones para los problemas y contrastarlas para encontrar la más válida (núcleo del

pensamiento científico), y también de emplear el pensamiento proposicional -es decir, de razonar no solo en base a objetos sino también de sus representaciones- para elaborar operaciones formales. Llegados a este punto, “es fundamental la estimulación educativa y el conocimiento previo para generar un desarrollo en el aprendizaje” (Álvarez Jiménez, 2010). Partimos de esta asunción a la hora de estructurar la programación planteando actividades que supongan un aprendizaje significativo y ejerciten las competencias que definiremos y desarrollaremos más adelante. Así, vamos a apostar por metodologías participativas que pongan en el centro al alumnado y fomenten el pensamiento crítico, empleando métodos de aprendizaje cooperativo como el debate o potenciando el aprendizaje basado en problemas. La evaluación se va a centrar en la adquisición de competencias y será estructurada siguiendo los estándares de aprendizaje fijados en el currículum.

1.3. Marco normativo

Nuestro propósito de dar al alumnado un certero conocimiento de la Historia del Mundo Contemporáneo y la capacidad de usar ese conocimiento para plantear juicios críticos se ampara en lo dispuesto en la Constitución Española, y particularmente los artículos 27.2, que establece que la educación tendrá por objeto el pleno desarrollo de la personalidad humana en el respeto a los principios democráticos de convivencia y a los derechos y libertades fundamentales; y 48, que determina el rol central de los poderes públicos en tanto que les hace responsables de promover las condiciones para la participación libre y eficaz de la juventud en el desarrollo político, social, económico y cultural. Sobre esta base vamos a plantear una Programación que busque la formación de ciudadanos con un bagaje cultural, en este caso histórico, que fortalezca su sentido crítico y capacidad de juicio sobre los asuntos públicos, como es de desear para la inserción y participación en un Estado social y democrático de derecho como es el nuestro, que proclama como valores supremos “la libertad, la justicia, la igualdad y el pluralismo político” (Artículo 1.1).

En el aspecto organizativo nos atendremos a lo dispuesto en el ya citado Decreto 81/2010, de 8 Julio, por el que se aprueba el Reglamento Orgánico de los Centros docentes públicos no universitarios de la Comunidad Autónoma de Canarias que en su artículo 44.1 especifica que con el fin de organizar la actividad didáctica y la selección de experiencias de aprendizaje, la programación se concretará en un conjunto de unidades didácticas, unidades de programación o unidades de trabajo. También desarrolla el concepto de situaciones de

aprendizaje llamando a poner especial cuidado en su diseño con la finalidad de seleccionar actividades y experiencias útiles y funcionales que contribuyan al desarrollo y la adquisición de las distintas competencias y a mantener la coherencia pedagógica en las actuaciones del equipo docente. De la misma forma, llama también la atención sobre el hecho de que la programación didáctica habrá de dar respuesta a la diversidad del alumnado, recogiendo, en todo caso, las adaptaciones curriculares. En el tercer apartado del mismo artículo se desglosa que elementos requeridos para toda programación didáctica son la concreción de los objetivos, de los contenidos y su distribución temporal, de los criterios de evaluación de cada curso; la metodología didáctica que se va a aplicar; las medidas de atención a la diversidad; las estrategias de trabajo para el tratamiento transversal de la educación en valores; la concreción en cada área, materia, ámbito o módulo de los planes y programas de contenido pedagógico a desarrollar en el centro; las actividades complementarias y extraescolares que se pretenden realizar; los procedimientos e instrumentos de evaluación y los criterios de calificación de las evaluaciones, tanto ordinarias como extraordinarias; las actividades de refuerzo, y en su caso ampliación, y los planes de recuperación para el alumnado con áreas, materias, módulos o ámbitos no superados; y los procedimientos que permitan valorar el ajuste entre el diseño, el desarrollo y los resultados de la programación didáctica.

En cuanto al contenido se estará, para empezar, a lo establecido en el Decreto 315/2015, de 28 de agosto, por el que se establece la ordenación de la Educación Secundaria Obligatoria y el Bachillerato, mediante el que se implantan las enseñanzas mínimas correspondientes a la Educación Secundaria Obligatoria, y concretamente en su artículo 4.1 que dice que se prestará especial atención al desarrollo de estrategias de comprensión y expresión oral y escrita, así como a la formación para la participación responsable y segura en los nuevos ámbitos socioculturales generados por las tecnologías digitales.

También y por supuesto al Decreto 83/2016, de 4 de julio, por el que se establece el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria y el Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Canarias. De este texto de especial importancia por cuanto fija el contenido y propósito de la asignatura hemos tomado los Bloques de Aprendizaje y los criterios y estándares de evaluación, así como la voluntad de *potenciar y dar la oportunidad de estimular la capacidad y los hábitos de observación, comprensión, análisis, síntesis,*

argumentación, interpretación y mejorar las técnicas de expresión imprescindibles en el tratamiento de los aprendizajes propios de la historia, entre otras muchas cosas.

En la Ley 6/2014, de 25 de julio, Canaria de Educación no Universitaria, artículo 27, punto 2 y siguientes, se añade a esto el requisito de incluir en el currículum de forma transversal la relación entre los contenidos y el mundo que rodea al alumnado, eje principal de esta programación, y de igual forma una visión interdisciplinar de los contenidos, la educación en la igualdad efectiva entre hombres y mujeres, el respeto al medio ambiente y a la interculturalidad.

De la LOE, Ley Orgánica de Educación 2/2006, de 3 de mayo (que ha sido modificada por la Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación o LOMLOE), marco educativo de referencia a nivel estatal, cabe destacar que vamos a tener muy presente los objetivos de Bachillerato expuestos en su Capítulo IV, artículo 33, y particularmente lo que respecta a potenciar una ciudadanía democrática y conciencia cívica en el marco de los valores de la Constitución y los Derechos Humanos, la orientación hacia la consolidación de la madurez personal y afectivo-sexual; la gestión y resolución pacífica de los conflictos y la igualdad efectiva entre hombres y mujeres desde el análisis de las desigualdades.

Las competencias como elemento vertebrador de la evaluación se distribuirán según lo dispuesto en la Orden ECD/65/2015, de 21 de enero, por la que se describen las relaciones entre las competencias, los contenidos y los criterios de evaluación de la Educación Primaria, la Educación Secundaria Obligatoria y el Bachillerato. Las competencias clave del currículum son, tal y como se establece en el artículo 2 del citado texto: Comunicación lingüística (CL); Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología (CMCT); Competencia digital (CD); Aprender a aprender (AA); Competencias sociales y cívicas (CSC); Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor (SIEE); y Conciencia y expresiones culturales (CEC).

Esta clasificación está presente también en el Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato, en el que también se incide en la necesidad de adaptarlas para el alumnado con NEAE.

2. Contextualización

Dado que la educación es un proceso social situado siempre en un contexto, y que consideramos este enfoque irrenunciable a la hora de abordar la práctica educativa, vamos a contextualizar el centro en el que esta programación va a ser desplegada. Es imposible la concreción sin tener en cuenta el dónde y el hacia quién.

2.1. Características del entorno escolar, centro y aula

Para empezar, estamos en una pequeña ciudad portuaria de unos 150.000 habitantes cuya estructura económica descansa fundamentalmente sobre el turismo y el sector servicios. Dentro de ella, nos encontramos en la periferia, en un barrio obrero con elevada población migrante, procedente sobre todo de Latinoamérica y África. El nivel de renta es medio-bajo. Solo un 15% de los jóvenes de este barrio llegan a cursar estudios superiores y la tasa de abandono escolar antes de Bachillerato es del 37%. El barrio está muy densamente poblado dada la aglomeración de viviendas en poco espacio y sin muchos espacios verdes para aliviarlo.

La presencia en el barrio de la Biblioteca Central de la Comunidad Autónoma y de un Centro Cívico dinamizan y dan vida cultural al entorno, sobre todo en el ámbito estudiantil.

Aplicamos esta Programación en un IES de construcción relativamente reciente (1999). Por tanto, presenta una infraestructura bien dotada: cuatro plantas con un total de 50 aulas, Salón de Actos, Biblioteca y Servicio de Reprografía. De entre las aulas, dos desempeñan la función de Laboratorio, otras dos son aulas de Informática (para trabajar específicamente con las TIC) y otras diez funcionan como Salas de Profesores, seis de ellas organizadas por Departamentos y cuatro para reuniones comunes en cada planta. Además, cuenta con un polideportivo anexo usado sobre todo para realizar las actividades de Educación Física. También posee un equipo de balonmano que participa en las competiciones juveniles. Como servicios complementarios destacan la Cafetería y el Botiquín, integrado dentro de Recepción. El centro está adherido al programa bilingüe Bachibac, para el aprendizaje del francés. De esta manera, el centro oferta las siguientes titulaciones: Educación Secundaria Obligatoria (ESO); Bachillerato de Humanidades y Ciencias Sociales; Bachillerato de Ciencia y Tecnología; y Programa de doble titulación Bachibac.

Hay una plantilla total de cincuenta profesores (contando al Jefe de Estudios), además del Director y la Orientadora. El profesorado tiene una edad media de 55 años, próximo por tanto a la jubilación, aunque hay algunos docentes jóvenes (de entre 27 y 33 años).

Los Departamentos en los que se estructuran estos docentes son: Ciencias Naturales (Biología, Geología, Física y Química); Educación Física; Filología Hispánica; Filología Inglesa y Francesa; Filosofía y Filología Clásica; Geografía e Historia; Matemáticas; y Tecnología

El aula de referencia en la que vamos a implantar esta programación se encuentra situada en la cuarta planta. Tiene una extensión de 100 metros cuadrados, con mesas individuales para 30 alumnos y alumnas -susceptibles, por tanto, de ser agrupadas, reordenadas, etc según el tipo de actividad que realicemos-, una pizarra de rotulador, un ordenador para el profesor con proyector y además podemos contar con tablets para cada alumno.

El aula tiene una corchera donde podemos situar los anuncios y advertencias importantes para la clase junto a la puerta de entrada. Frente a ella, hay ventanas amplias que permiten la entrada abundante de luz solar, aunque una vía de tren discurre cerca y su tránsito ocasional puede suponer alguna leve molestia o distracción.

2.2. Alumnado

Un total de 1.200 estudiantes componen el alumnado. El perfil del alumnado es, como cabe esperar del entorno socioeconómico y cultural del centro, el de jóvenes de clase trabajadora con una tasa de abandono escolar relativamente alta, de origen étnico y cultura muy diversa y con una composición de género más o menos equitativa.

En Bachillerato se ha producido ya un importante sesgo ya que la mayor parte de personas que abandonan sus estudios lo hacen en el tránsito entre 4º de la ESO y primero, con especial incidencia entre la población migrante de culturas e idioma distinto, de tal manera que en nuestro grupo-clase nos vamos a encontrar con un alumnado de 21 estudiantes, tres de los cuales tienen origen latinoamericano.

La composición por género refleja una mayor proporción de alumnas frente a sus compañeros chicos (14 chicas, 7 chicos); lo cual es reflejo del sesgo masculino entre los que escogen estudiar FP, trabajar o, de seguir con la enseñanza media, estudian Bachillerato de Ciencias.

Una de las chicas presenta Altas Capacidades, lo que trataremos en el epígrafe dedicado a la Atención a la Diversidad.

3. Concreción curricular

En este apartado vamos a abordar el principal propósito de nuestra Programación: concretar el currículum de la asignatura para implementarlo en la realidad social y humana de nuestro instituto, nuestro entorno y nuestro grupo-clase.

3.1. Objetivos de la etapa

Tal y como establece el Real Decreto 1105/2014 en sus artículos 24 y 25 la etapa educativa del Bachillerato tiene como principios generales proporcionar al alumnado formación, madurez intelectual y humana, conocimientos y habilidades que les permitan desarrollar funciones sociales e incorporarse a la vida activa con responsabilidad y competencia, así como acceder a la educación superior; y como objetivos fomentar la conciencia cívica y la adhesión a los valores de la Constitución Española, consolidar una madurez personal y social que permita tanto desarrollar un espíritu crítico como prever y resolver pacíficamente los conflictos, fomentar la igualdad efectiva entre hombres y mujeres (así como la no discriminación por ningún motivo y especialmente por discapacidad), afianzar los hábitos de lectura, estudio y disciplina, dominar la lengua castellana -y en su caso la lengua cooficial-, expresarse con fluidez y corrección en una o más lenguas extranjeras, saber utilizar debidamente las TIC, conocer y valorar críticamente las realidades del mundo contemporáneo desde el compromiso para mejorar el entorno, acceder a conocimientos científicos y tecnológicos fundamentales en el marco de la modalidad elegida, comprender los elementos y procedimientos de la investigación y los métodos científicos y vincular esta interiorización de la ciencia con el cuidado del medio ambiente, afianzar el espíritu emprendedor (a través de la creatividad, la flexibilidad, la iniciativa, el trabajo en equipo, la autoconfianza y el sentido crítico), desarrollar la sensibilidad artística y literaria, utilizar el deporte para el desarrollo personal y social y afianzar actitudes de respeto y prevención en el ámbito de la seguridad vial.

Además, en lo que respecta al marco autonómico, la Comunidad Autónoma de Canarias suma a estos objetivos el de tener un currículum orientado a conocer, apreciar y respetar los

aspectos culturales, históricos, geográficos, naturales, sociales y lingüísticos más relevantes de la comunidad y de su entorno, valorando también las posibilidades de conservación de este patrimonio.

3.2. Objetivos de nuestra materia y contribución a las competencias

Tal y como lo establece el Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y el Bachillerato, en su Anexo I, es objetivo de la materia Historia del Mundo Contemporáneo el transmitir la actividad social humana como un continuo histórico que tiene su “colofón” en el presente. En nuestra programación vamos a tratar de relacionar este objetivo con la Competencia Social y Cívica (CSC), mediante la orientación del conocimiento histórico hacia la conciencia crítica del presente, como “colofón” momentáneo pero en continua transformación del proceso histórico, y como proceso histórico en sí mismo.

El mismo Real Decreto determina también que el aprendizaje deberá estar sujeto a un marco cronológico de los acontecimientos, entendiendo que sin eventos no se puede hablar de historia, pero reconoce igualmente que el conocimiento histórico permite abordajes plurales según la hipótesis y el objeto que elija el historiador, con preeminencia de los que considere más cercanos, siempre y cuando lo haga desde el respeto a las fuentes, con el objetivo de acercar al alumno hacia la comprensión de la sociedad actual.

A pesar de que la CSC es el puntal competencial de la asignatura, no es la única competencia que vamos a trabajar. El constante manejo de fuentes históricas, así como su selección, su interpretación, contextualización, y expresión, junto a la búsqueda de información que lleva aparejada, cultiva de forma evidente la Competencia Lingüística (CL) y la de Aprender a Aprender (AA). Al integrar las TIC en este proceso, la asignatura *Historia del Mundo Contemporáneo* contribuye también de forma decisiva a la Competencia Digital (CD). Del mismo modo, el hecho de que muchas de esas fuentes y recursos para el aprendizaje (por ejemplo, el cine) sean o contengan obras de arte y aporten información sobre la producción cultural y su contextualización es una contribución a la Competencia y Expresiones Culturales (CEC).

De forma menos obvia pero también presente en el currículo de la asignatura están presentes las otras dos competencias fundamentales. Por un lado, la comprensión y el

análisis de las instituciones sociales como el Estado, la empresa o el sindicato desarrollan el Sentido de Iniciativa y Espíritu Emprendedor (SIEE). Por otro, tanto el trabajo con fuentes de tipo estadístico como el análisis y juicio crítico que el currículo propone sobre las innovaciones tecnológicas, sus motivaciones y sus consecuencias sobre la sociedad (lo que incluye los límites biofísicos del planeta) se encuadran en la Competencia Matemática y de Ciencia y Tecnología (CMCT).

3.3. Contribución a los objetivos de etapa

Según establece la Consejería de Educación del Gobierno de Canarias las contribuciones de la materia a los objetivos de etapa giran en torno a conocer y valorar críticamente las realidades del mundo contemporáneo, sus antecedentes históricos y los principales factores de su evolución, aplicando estos conocimientos al análisis de la actualidad, visibilizando la aportación y el papel desempeñado por las mujeres en el desarrollo humano y participando de forma solidaria en la mejora de su entorno social. También es decisiva la contribución en lo que respecta a reconocer y valorar de forma crítica la contribución de la ciencia y la tecnología en el cambio experimentado por las condiciones de vida de muchos grupos de las sociedades contemporáneas. La consejería también destaca las aportaciones de la materia al desarrollo de la sensibilidad artística y literaria, así como al cultivo del criterio estético como fuente de estímulo para la creatividad y el enriquecimiento cultural y personal. Se considera así mismo (y lo tendremos muy en cuenta en nuestra programación) determinante para alcanzar los objetivos de etapa relacionados con el conocimiento, el aprecio y el ejercicio democrático de la ciudadanía y para la adquisición de una conciencia cívica responsable y respetuosa con los derechos humanos y los valores constitucionales, participando en la construcción de una sociedad justa, equitativa e inclusiva. Por otra parte, se señala que la Historia del Mundo Contemporáneo ayuda también a consolidar una madurez personal y social que permite actuar de forma responsable y autónoma, desarrollar el espíritu crítico y resolver pacíficamente los conflictos mediante el diálogo, respetando las diferencias; algo que constituye, como ya vimos, uno de los primeros objetivos de la etapa. Las aportaciones en el afianzamiento de hábitos de lectura, estudio y disciplina como condiciones necesarias para el eficaz aprovechamiento del aprendizaje y su aplicación en diferentes contextos reales y como medio de desarrollo personal y social, son considerados como indiscutibles desde la materia, así como las posibilidades que ofrece en la consolidación de la expresión

oral y escrita. Además, tanto la aplicación del método científico en la investigación histórica, como el uso de las tecnologías de la información y la comunicación para el tratamiento de las fuentes y la presentación de las producciones, se entiende que resultan claves en la consecución de los objetivos de la etapa de Bachillerato. Por último, se señala que la materia contribuye al espíritu emprendedor, generando actitudes de creatividad, cooperación, flexibilidad, iniciativa, trabajo en equipo, confianza en sí mismo y sentido crítico.

3.4. Criterios de evaluación, contenidos y estándares de aprendizaje

Los criterios de evaluación con los que vamos a organizar nuestra programación didáctica son aquellos recogidos por la consejería de educación del gobierno de Canarias y estructurados por bloques de aprendizaje. Se adjuntan en una tabla como Anexo I.

A su vez, los estándares de aprendizaje evaluables de la asignatura constituyen hitos concretos de capacitación hacia los que orientar el aprendizaje. Por su abundante extensión (son más de cien) hemos decidido omitirlos del cuerpo de la Programación y se presentan en formato tabla en el Anexo II.

3.5. Unidades de programación

Para la elaboración de las unidades que organizan esta Programación hemos tomado como referencia un curso con 38 semanas lectivas y un total de 136 sesiones. Hemos asignado cuatro horas semanales a la asignatura con el fin de calcular las sesiones dedicadas a cada unidad. Así mismo, el criterio de evaluación de cada unidad, sus estándares de aprendizaje y sus contenidos aparecen referidos por el número que les hemos asignado en los Anexos I y II.

Unidad 1: Un mundo con reyes y súbditos		
Periodización: Semanas 1 a 3	Nº de sesiones: 12	Trimestre: 1
Descripción: Esta unidad busca que el alumnado comprenda en qué consistía la sociedad post-feudal del Antiguo Régimen, con su sistema de estamentos en torno a la monarquía como vector de estabilidad y legitimidad, así como las tentativas de reformarla (la Ilustración).	Justificación: El propósito de esta unidad es que el alumnado adquiera conceptos y medios para reflexionar sobre la legitimidad e ilegitimidad del poder, la movilidad social, la tradición y el progreso.	
FUNDAMENTACIÓN CURRICULAR		

Criterios de evaluación: 1	Estándares de aprendizaje evaluables: 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12	
Contenidos: 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12	Competencias: CL, CMCT, CD, CSC, CEC	
FUNDAMENTACIÓN METODOLÓGICA		
Modelo de enseñanza: Modelo Expositivo-Demostrativo (MED), Investigación Guiada (INV), Modelo Inductivo Básico (IBAS), Formación de Conceptos (FCON), Modelo Jurisprudencial (JURI)	Agrupamientos: Trabajo Individual (TIND), Pequeño Grupo (PGRU) y Gran Grupo (GGRU)	Recursos: Ordenador con acceso a Internet, Proyector, Bibliografía especializada Espacios: Aula de clase, Biblioteca

Unidad 2: Un mundo de patrones y obreros		
Periodización: Semanas 4 a 6	Nº de sesiones: 11	Trimestre: 1
Descripción: Esta unidad presenta al alumnado la ruptura de la sociedad rural y agraria expuesta en la unidad previa y su reemplazo por el mundo fabril de la Revolución Industrial y sus agudas contradicciones entre obreros y burgueses.	Justificación: Se pretende que el alumnado interiorice y emplee conocimientos y reflexiones sobre la desigualdad social, los límites y paradojas del avance científico-técnico y el papel del movimiento obrero (socialista, comunista o católico) en la conquista de los derechos sociales.	
FUNDAMENTACIÓN CURRICULAR		
Criterios de evaluación: 2	Estándares de aprendizaje evaluables: 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24	
Contenidos 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19	Competencias: CL, CMCT, CD, AA, CSC	
FUNDAMENTACIÓN METODOLÓGICA		
Modelo de enseñanza: Modelo Expositivo-Demostrativo (MED), Investigación Guiada (INV), Modelo Inductivo Básico (IBAS), Formación de Conceptos (FCON), Modelo Jurisprudencial (JURI)	Agrupamientos: Trabajo Individual (TIND), Pequeño Grupo (PGRU) y Gran Grupo (GGRU)	Recursos: Ordenador con acceso a Internet, Proyector, Bibliografía especializada Espacios: Aula de clase, Biblioteca

Unidad 3: Libertad, igualdad, fraternidad		
Periodización: Semanas 7 a 10	Nº de sesiones: 15	Trimestre: 1
Descripción: Esta unidad trabaja con el alumnado las revoluciones Francesa y Americana, así como sus consecuencias (el Imperio Napoleónico, el Congreso de Viena y la primavera de los pueblos) hasta el afianzamiento del liberalismo político en Europa y América.	Justificación: Con esta unidad se persigue que el alumnado entienda hasta qué punto el mundo en el que nos movemos hoy es hijo de las ideas y valores de la Revolución Francesa, los cuestione y pondere críticamente y explore las limitaciones del liberalismo de aquella época, con especial	

	atención a la exclusión de las mujeres.
FUNDAMENTACIÓN CURRICULAR	
Criterio de evaluación: 3	Estándares de aprendizaje: 25, 26, 27, 28, 29, 30, 31, 32, 33, 34
Contenidos: 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26	Competencias: CL, CD, AA, CSC, CEC
FUNDAMENTACIÓN METODOLÓGICA	
Modelo de enseñanza: Modelo Expositivo-Demostrativo (MED), Investigación Guiada (INV), Modelo Inductivo Básico (IBAS), Formación de Conceptos (FCON), Modelo Jurisprudencial (JURI)	Agrupamientos: Trabajo Individual (TIND), Pequeño Grupo (PGRU) y Gran Grupo (GGRU) Recursos: Ordenador con acceso a Internet, Proyector, Bibliografía especializada Espacios: Aula de clase, Biblioteca

Unidad 4: Una espiral de codicia, violencia y muerte		
Periodización: Semanas 11 a 15	Nº de sesiones: 14	Trimestre: 1
Descripción: Esta unidad expone al alumnado los procesos de desposesión e imperialismo desplegados por las potencias europeas sobre África y Asia durante la segunda mitad del siglo XIX y su desemboque final en la Primera Guerra Mundial.	Justificación: Con esta unidad se intenta que el alumnado haga suyos los acontecimientos y nociones principales que explican el colonialismo, el imperialismo y el racismo que los legitima, así como el riesgo de una confrontación mundial de consecuencias incalculables cuando estas dinámicas centran la política de los Estados.	
FUNDAMENTACIÓN CURRICULAR		
Criterio de evaluación: 4	Estándares de aprendizaje: 35, 36, 37, 38, 39, 40, 41, 42, 43, 44, 45, 46	
Contenidos: 27, 28, 29, 30, 31, 32	Competencias: CL, CMCT, AA, CSC, SIEE	
FUNDAMENTACIÓN METODOLÓGICA		
Modelo de enseñanza: Modelo Expositivo-Demostrativo (MED), Investigación Guiada (INV), Modelo Inductivo Básico (IBAS), Formación de Conceptos (FCON), Modelo Jurisprudencial (JURI)	Agrupamientos: Trabajo Individual (TIND), Pequeño Grupo (PGRU) y Gran Grupo (GGRU)	Recursos: Ordenador con acceso a Internet, Proyector, Bibliografía especializada Espacios: Aula de clase, Biblioteca

Unidad 5: ... y yo no dije nada		
Periodización: Semanas 16 a 20	Nº de sesiones: 19	Trimestre: 2
Descripción: Esta unidad aborda junto al alumnado el mundo de entreguerras, el auge de los totalitarismos nazi y	Justificación: Esta unidad busca fomentar una conciencia cívica activa en el alumnado para que, a través del	

fascista (así como la deriva estalinista del comunismo soviético), la guerra de España y la Segunda Guerra Mundial.	aprendizaje de los eventos de la Europa de entreguerras y su conclusión en la atroz Segunda Guerra Mundial, pondere y valore el Estado social y democrático de derecho frente al peligro de los totalitarismos.	
FUNDAMENTACIÓN CURRICULAR		
Criterio de evaluación: 5	Estándares de aprendizaje: 47, 48, 49, 50, 51, 52, 53, 54, 55, 56, 57, 58, 59, 60, 61, 62	
Contenidos: 33, 34, 35, 36, 37, 38, 39	Competencias: CL, CMCT, AA, CSC	
FUNDAMENTACIÓN METODOLÓGICA		
Modelo de enseñanza: Modelo Expositivo-Demostrativo (MED), Modelo Investigación Guiada (INV), Modelo Inductivo Básico (IBAS), Formación de Conceptos (FCON), Modelo Jurisprudencial (JURI)	Agrupamientos: Trabajo Individual (TIND), Pequeño Grupo (PGRU) y Gran Grupo (GGRU)	Recursos: Ordenador con acceso a Internet, Proyector, Bibliografía especializada Espacios: Aula de clase, Biblioteca

Unidad 6: ¿Libertad sin igualdad o igualdad sin libertad?		
Periodización: Semanas 21 a 24	Nº de sesiones: 16	Trimestre: 2
Descripción: En esta unidad se trabajarán con el alumnado las principales características y acontecimientos de la Guerra Fría, con especial atención a su origen en la posguerra mundial	Justificación: Con esta unidad pretendemos que el alumnado se familiarice con los modelos socialista y capitalista tal y como fueron aplicados en el siglo XX, explorando los problemas sociopolíticos y económicos que conlleva excluir la igualdad en aras de la libertad (capitalismo) o la libertad en aras de la igualdad (comunismo soviético).	
FUNDAMENTACIÓN CURRICULAR		
Criterio de evaluación: 6	Estándares de aprendizaje: 63, 64, 65, 66, 67, 68, 69, 70, 71	
Contenidos: 40, 41, 42, 43, 44	Competencias: CL, CMCT, CD, AA, CSC	
FUNDAMENTACIÓN METODOLÓGICA		
Modelo de enseñanza: Modelo Expositivo-Demostrativo (MED), Modelo Investigación Guiada (INV), Modelo Inductivo Básico (IBAS), Formación de Conceptos (FCON), Modelo Jurisprudencial (JURI)	Agrupamientos: Trabajo Individual (TIND), Pequeño Grupo (PGRU) y Gran Grupo (GGRU)	Recursos: Ordenador con acceso a Internet, Proyector, Bibliografía especializada Espacios: Aula de clase, Biblioteca

Unidad 7: La libertad no es solo para los blancos
--

Periodización: Semanas 25 a 28	Nº de sesiones: 14	Trimestre: 2
Descripción: En esta unidad didáctica abordaremos la Descolonización del llamado Tercer Mundo, trazando un recorrido por las luchas de emancipación nacional en África y Asia.	Justificación: Con esta unidad nos proponemos que el alumnado interiorice y reflexione sobre la universalidad de los ideales de la Revolución Francesa, del humanismo y de la Declaración de Derechos Humanos, y cómo ciertos grupos (personas racializadas, mujeres...) estaban en origen excluidos de esa libertad hasta que pasaron a exigirla.	
FUNDAMENTACIÓN CURRICULAR		
Criterio de evaluación: 7	Estándares de aprendizaje: 72, 73, 74, 75, 76, 77, 78, 79, 80	
Contenidos: 45, 46, 47, 48, 49, 50, 51	Competencias: CL, CMCT, CD, CSC, SIEE	
FUNDAMENTACIÓN METODOLÓGICA		
Modelo de enseñanza: Modelo Expositivo-Demostrativo (MED), Modelo Investigación Guiada (INV), Modelo Inductivo Básico (IBAS), Formación de Conceptos (FCON), Modelo Jurisprudencial (JURI)	Agrupamientos: Trabajo Individual (TIND), Pequeño Grupo (PGRU) y Gran Grupo (GGRU)	Recursos: Ordenador con acceso a Internet, Proyector, Bibliografía especializada Espacios: Aula de clase, Biblioteca

Unidad 8: Good bye, Lenin!		
Periodización: Semanas 29 a 31	Nº de sesiones: 12	Trimestre: 2
Descripción: Durante esta unidad se trabajarán las causas, desarrollo y consecuencias de la crisis y finalmente el colapso del mundo soviético en la segunda mitad del siglo XX.	Justificación: Trabajando en esta unidad pretendemos que el alumnado, desde un marco de rechazo al totalitarismo, tome conciencia de las limitaciones y errores que tuvo el comunismo del siglo XX como intento de alternativa al capitalismo, y cómo esas limitaciones y errores precipitaron su caída.	
FUNDAMENTACIÓN CURRICULAR		
Criterio de evaluación: 8	Estándares de aprendizaje: 81, 82, 83, 84, 85, 86, 87, 88, 89, 90	
Contenidos: 52, 53, 54, 55, 56	Competencias: CL, CMCT, CD, AA, CSC	
FUNDAMENTACIÓN METODOLÓGICA		
Modelo de enseñanza: Modelo Expositivo-Demostrativo (MED), Modelo Investigación Guiada (INV), Modelo Inductivo Básico (IBAS), Formación de Conceptos (FCON), Modelo Jurisprudencial (JURI)	Agrupamientos: Trabajo Individual (TIND), Pequeño Grupo (PGRU) y Gran Grupo (GGRU)	Recursos: Ordenador con acceso a Internet, Proyector, Bibliografía especializada Espacios: Aula de clase, Biblioteca

Unidad 9: Sexo, drogas y rock 'n' roll		
Periodización: Semanas 32 a 34	Nº de sesiones: 12	Trimestre: 3
Descripción: Esta unidad expondrá al alumnado los principales acontecimientos y dinámicas propias del mundo capitalista occidental en la segunda mitad del siglo XX.	Justificación: Con el aprendizaje sobre el capitalismo del siglo XX hegemonizado por Estados Unidos se aspira a que el alumnado comprenda las limitaciones y errores a las que, al igual que el comunismo soviético, condujo; con especial atención al apoyo a dictaduras o el imperialismo sobre determinados países. Igualmente, nos proponemos que comprenda la finalidad de nuestro actual modelo socioeconómico como punto de equilibrio: el Estado social.	
FUNDAMENTACIÓN CURRICULAR		
Criterio de evaluación: 9	Estándares de aprendizaje: 91, 92, 93, 94, 95, 96, 97, 98	
Contenidos: 57, 58, 59, 60, 61, 62	Competencias: CL, CMCT, CD, AA, CSC	
FUNDAMENTACIÓN METODOLÓGICA		
Modelo de enseñanza: Modelo Expositivo-Demostrativo (MED), Modelo Investigación Guiada (INV), Modelo Inductivo Básico (IBAS), Formación de Conceptos (FCON), Modelo Jurisprudencial (JURI)	Agrupamientos: Trabajo Individual (TIND), Pequeño Grupo (PGRU) y Gran Grupo (GGRU)	Recursos: Ordenador con acceso a Internet, Proyector, Bibliografía especializada Espacios: Aula de clase, Biblioteca
Unidad 10: La historia somos nosotros		
Periodización: Semanas 35 a 38	Nº de sesiones: 11	Trimestre: 3
Descripción: En esta unidad se abordará la historia del tiempo presente, desde el colapso del mundo soviético hasta nuestros días, prestando atención a los eventos y dinámicas que condujeron a la globalización y a su posterior crisis.	Justificación: Esta unidad final pretende que el alumnado, con base en el conocimiento adquirido, sepa aplicar una mirada histórica a las dinámicas y estructuras de nuestro tiempo, entendiendo contextualmente el mundo que le rodea y su continua transformación.	
FUNDAMENTACIÓN CURRICULAR		
Criterio de evaluación: 10	Estándares de aprendizaje: 99, 100, 101, 102, 103, 104, 105, 106, 107, 108, 109, 110	
Contenidos: 63, 64, 65, 66, 67	Competencias: CL, CSC, CEC	
FUNDAMENTACIÓN METODOLÓGICA		
Modelo de enseñanza: Modelo Expositivo-Demostrativo (MED),	Agrupamientos: Trabajo Individual (TIND), Pequeño Grupo (PGRU) y Gran	Recursos: Ordenador con acceso a Internet, Proyector, Bibliografía

Investigación Guiada (INV), Modelo Inductivo Básico (IBAS), Formación de Conceptos (FCON), Modelo Jurisprudencial (JURI)	Grupo (GGRU)	especializada Espacios: Aula de clase, Biblioteca
--	--------------	---

4. Metodología

Expuestas las Unidades de Programación cronológicamente ordenadas y delimitadas, vamos a continuación a desarrollar los fundamentos metodológicos desde los que vamos a trabajarlas con el alumnado.

4.1. Principios metodológicos

Asumiendo las orientaciones metodológicas propuestas en el currículo autonómico, hemos procurado fundamentar la Programación Didáctica en una metodología que asigne un rol activo al alumnado, tanto en su vertiente de trabajo autónomo como de trabajo cooperativo, y que esté en todo caso orientado hacia la adquisición de capacidad crítica mediante la adquisición de competencias y contenidos que constituyan elementos de juicio sobre la historia y sobre el presente entendido como proceso histórico.

Nos movemos en todo caso dentro del vigente paradigma constructivista de la teoría educativa, apoyándonos en la psicología socio-histórica de Vygotsky (1979) y la Teoría del Aprendizaje Significativo de Ausubel (1963). Asumimos que el aprendizaje es un producto sociohistórico influido y condicionado por agentes externos que posibilitan o limitan la realización plena de las capacidades del alumnado. Asumimos que nuestra labor como docentes es ampliar el crecimiento del conocimiento y la competencia del alumno o alumna dentro de su Zona de Desarrollo Potencial, es decir, de cuánto puede cultivar sus capacidades guiado por nosotros. El alumnado está, a nuestro juicio, en el centro del proceso educativo, y en gran medida construye su propio conocimiento, mientras que nuestro rol es el de facilitar, dinamizar y posibilitar ese proceso. Así pues, planteamos el proceso de enseñanza-aprendizaje como una relación dialéctica y dinámica, adoptando el enfoque de las metodologías activas. En las distintas unidades se trabajará en diversos agrupamientos (véase epígrafe 4.4), para cultivar así tanto el desarrollo autónomo como el cooperativo en el proceso. El rol del docente en la clase será así mismo múltiple: en

determinadas sesiones se situará en una posición más clásica de transmisor de contenido, pero la norma general será el papel de facilitador y guía de la investigación del alumnado.

En lo que respecta a la concreción de estos principios generales, seguiremos el esquema del Modelo Instruccional de Merrill (1983), procurando que tanto en cada actividad y en su conjunto se siga un ciclo de determinación de la centralidad de las tareas, activación, demostración, aplicación e integración. La concreción de este principio se puede comprobar en la Situación de Aprendizaje desarrollada (Anexo III). De forma más genérica y transversal tendremos en cuenta también la Taxonomía Revisada de Bloom (Anderson, L.W. y Krathwol, D.R., 2001), en tanto en cuanto el proceso de enseñanza-aprendizaje procurará siempre, a través de las actividades y situaciones propuestas, ascender desde un pensamiento de “orden inferior”, basado en recordar, a un pensamiento de “orden superior”, que permita al alumnado crear, atravesando de forma bien implícita o bien explícita los estadios de comprender, aplicar, analizar y evaluar que componen la citada taxonomía.

4.2. Estrategias

Para afrontar la activación y demostración del conocimiento a lo largo de las diez unidades, vamos a desplegar una serie de estrategias que pivotan en torno a un modelo de enseñanza expositivo-demostrativo: el profesor guiará el aprendizaje proponiendo temas, facilitando y compartiendo recursos y fuentes, señalando ideas-fuerza y ofreciendo rutas alternativas de trabajo e investigación a partir de ahí, entrando ya en el terreno de la Investigación Guiada y el Aprendizaje Cooperativo.

Pero el núcleo de esta Programación es el Debate, que ha sido caracterizado como metodología activa (DOCE Debate, 2018) y del que pretendemos servirnos para la aplicación e integración de los contenidos. Estos deben servir como palanca para que cada alumno y alumna se plantee preguntas y respuestas sobre nuestra sociedad, sus raíces y sus posibilidades, a la luz de los temas estudiados, y confronte ese aprendizaje con sus compañeros en sesiones de diálogo y contraposición de pareceres en las que el profesor ejercerá un rol de mediador. En esta parte, el modelo de enseñanza que adoptamos será de tipo Jurisprudencial, con el alumnado convertido en asamblea para potenciar su CSC. Habrá al menos dos debates por cada Unidad Didáctica, con un peso importante en la evaluación.

También vamos a establecer actividades que fundan los dos enfoques, el Expositivo-Demostrativo y el Jurisprudencial, generando discusión y aprendizajes a partir de un recurso aportado por el docente. Lo desarrollamos en el siguiente epígrafe.

4.3. Tipos de actividades

Las actividades que vamos a realizar para alcanzar los objetivos propuestos están pensadas para activar al máximo al alumnado respetando a la vez sus límites de tiempo, recursos y espacio.

Por una parte, proponemos que para detonar la activación, tras explicar lo esencial de una Unidad Didáctica y al inicio de la misma, se proyecte una película o capítulo de serie (un recurso aportado por el docente de forma expositiva) y a continuación se establezca un debate guiado por el profesor sobre el contenido de la misma, su intencionalidad, su relación con el contenido de la Unidad y con nuestro presente. Por otra parte, con el fin de potenciar la integración y aplicación del conocimiento desde las competencias de aprender a aprender, digital y lingüística, al comienzo de cada trimestre se ofrecerá un abanico de temas históricos contenidos en el currículo de la asignatura y relacionados con temas de actualidad, para que el alumnado se divida en grupos y, a través de la investigación guiada y el trabajo cooperativo, exponga al final del trimestre el tema de que se ha ocupado de forma oral y dinámica, con la única condición de citar al menos tres fuentes bibliográficas físicas y una digital, dando pie así a otro debate. También, de forma simultánea, cada alumno o alumna podrá determinar libremente un tema de su interés en cualquier momento del desarrollo del curso y realizar una investigación en los términos que considere oportunos para compartirla con la clase en una sesión al final del curso.

Con esta pluralidad de enfoques y actividades creemos que se potenciarán todos los niveles de aprendizaje, competencias clave y adquisición de los conocimientos determinantes para cumplir con los objetivos de la asignatura.

4.4. Agrupamientos

Predominará en nuestra clase un agrupamiento de gran grupo (GGRU), donde el grupo-clase trabajará de forma solidaria y coordinada enriqueciendo su aprendizaje mutuamente a través del debate, la discusión y el diálogo entre sí y con el profesor. Esto se dará tanto en

las sesiones de tipo expositivo-demostrativo por parte del docente, como en las de Debate propiamente dicho.

Sin embargo, para las actividades de investigación guiada trimestral emplearemos pequeños grupos (PGRU) de 5 o 6 alumnos/as, con el fin de fomentar el trabajo y el aprendizaje cooperativos, con independencia de que en las sesiones de exposición del trabajo el pequeño grupo se diluirá en el grande al entablar discusión y diálogo.

Finalmente vamos a emplear una forma personalizada de trabajo individual (TIND), con el máximo posible de autonomía personal, permitiendo que cada alumno o alumna seleccione un tema o aspecto de la asignatura que le suscite interés y realice su propia investigación, trabajo y puesta en común. Con este agrupamiento pretendemos despertar en cada uno de los alumnos y alumnas con los que trabajamos la vocación del aprendizaje y aplicación del conocimiento en tanto que ciudadano crítico.

4.5. Actividades complementarias

Al amparo de la Orden de 15 de enero de 2001, por la que se regulan las actividades extraescolares y complementarias en los centros públicos no universitarios de la Comunidad Autónoma de Canarias, que determina la posibilidad de salir del centro educativo para realizar actividades complementarias de tipo obligatorio para enriquecer, el currículum, proponemos de forma clave realizar al menos tres salidas orientadas al correcto desempeño de nuestra Programación:

-Una a la Biblioteca Central de la comunidad, ubicada en nuestro barrio, con el fin de familiarizarse de forma completa con la investigación, la búsqueda de información y el acceso a los fondos de la misma, tanto el Fondo General como el Depósito, garantizando así un acceso justo y equitativo para todo el grupo-clase al material que debe servir para su trabajo cooperativo e individual.

-Otra al Museo de Bellas Artes de la ciudad, orientada a la correcta interpretación y contextualización de los diferentes estilos artísticos de la Edad Contemporánea, con atención a las vanguardias, integrando así la Competencia y Expresión Cultural.

-Una tercera a la redacción de un periódico de ámbito autonómico, donde el grupo-clase pueda familiarizarse con los medios de comunicación, sus dinámicas, criterios y

funcionamiento, como fuente imprescindible y actor sociopolítico de los últimos doscientos años en general y de nuestra época en particular.

4.6. Criterios organizativos: espacios y temporalización de las unidades didácticas. Materiales y recursos didácticos.

El espacio principal para desarrollar la Programación es un aula fija, amplia y en condiciones adecuadas de sonoridad y luminosidad para desarrollar las explicaciones, compartir los recursos y secuenciar los debates. No es estrictamente necesario ningún otro espacio.

En cuanto al cronograma de las Unidades Didácticas, hemos utilizado el calendario escolar para Canarias del curso 2021-2022. Se ha asumido que tenemos cuatro horas semanales de *Historia del Mundo Contemporáneo*. Se han tenido en cuenta los festivos y las Unidades en las que queremos invertir más tiempo y reflexión. Del mismo modo, hemos intentado hacer coincidir el final de las Unidades con los viernes o los días anteriores al comienzo de las vacaciones, para que cada una de ellas sean percibidas por el alumnado como un marco coherente de aprendizaje que discurre sin interrupciones abruptas.

Unidad / Actividad	Fechas
1 – <i>Un mundo de reyes y súbditos</i>	13 de septiembre – 1 de octubre
2 – <i>Un mundo de patrones y obreros</i>	4 – 22 de octubre
3 – <i>Libertad, igualdad, fraternidad</i>	25 de octubre – 19 de noviembre
4 – <i>Una espiral de codicia, violencia y muerte</i>	22 de noviembre – 20 de diciembre
Exposiciones y debate de trabajos en grupo	21-22 de diciembre
5 - “... y yo no dije nada”	10 de enero – 11 de febrero
6 - <i>¿Libertad sin igualdad o igualdad sin libertad?</i>	14 de febrero – 11 de marzo
7 – <i>La libertad no es solo para los blancos</i>	14 de marzo – 6 de abril
Exposiciones y debate de trabajos en grupo	7-8 de abril
8 – <i>Good bye, Lenin!</i>	18 de abril – 6 de mayo
9 – <i>Sexo, drogas y rock 'n' roll</i>	9 – 27 de mayo
10 – <i>Nosotros somos la historia</i>	27 de mayo – 17 de junio
Exposiciones y debate de trabajos en grupo	20-21 de junio
Exposiciones y debate de trabajos individuales	22-23 de junio

Para que la Programación Didáctica se lleve a término no será necesario un gran despliegue de recursos, pero sí consideramos imprescindible:

- Suficientes sillas y mesas en el aula para poder realizar los agrupamientos descritos
- Al menos un ordenador con acceso a internet
- Un proyector para poder compartir con el grupo-clase los recursos a los que se acceda desde internet, y de forma especial el cine
- Una plataforma audiovisual que tenga en su catálogo películas o series relacionadas con el currículum docente

Y de forma no estrictamente necesaria pero sí muy conveniente:

- Una biblioteca bien dotada donde el alumnado pueda desarrollar sus investigaciones
- Ordenadores o dispositivo equivalente para el acceso a internet de todo el alumnado.

En cuanto al material audiovisual concreto, hemos adjuntado como ANEXO II una tabla que propone una película relacionada con la temática de cada Unidad, para ser proyectada y debatida al inicio de la misma. Se han buscado películas del siglo XXI en la medida de lo posible, buscando que resulten atractivas a un público adolescente, y que alimenten la contraposición de visiones y perspectivas sobre temas que abordaremos en la Unidad. Ante todo la tabla pretende ser una propuesta que no se mantiene cerrada sino abierta a las sugerencias y deseos del alumnado.

5. Atención a la diversidad

Para la correcta implementación de esta Programación vamos a tener en cuenta la posible diversidad que nos encontremos en el grupo-clase, previendo su correcta atención de acuerdo con la normativa autonómica y las necesidades específicas del alumnado.

5.1. Aspectos generales y normativa

El Decreto 25/2018, de 26 de febrero, por el que se regula la atención a la diversidad en el ámbito de las enseñanzas no universitarias de la Comunidad Autónoma de Canarias, cita

como principios irrenunciables en este ámbito la atención, la inclusión, la adecuación, la prevención, la organización, la colaboración y el aprendizaje de y hacia las personas con diversidad. Si no tenemos en cuenta estas realidades estaríamos dificultando los objetivos de la etapa y los de la asignatura en concreto al no hacer efectiva la igualdad de oportunidades y facilitar debidamente a todo el alumnado el acceso al conocimiento y a los elementos de juicio.

Dado que en nuestra clase tenemos una alumna con Altas Capacidades, nos atenderemos de forma especial a las Instrucciones de la Dirección General de Ordenación, Innovación y Promoción Educativa para la valoración, atención y respuesta educativa al alumnado que presenta necesidades específicas de apoyo educativo por altas capacidades intelectuales (2013), que distingue claramente entre medidas ordinarias y extraordinarias para abordar esta situación.

5.2. Medidas ordinarias y extraordinarias

Las medidas ordinarias son aquellas destinadas a facilitar al alumno con NEAE la inclusión en el currículum de la Programación. Nuestra programación prevé un margen de flexibilidad en las actividades y los contextos educativos que permite su adecuación a cualquier caso de NEAE si fuera detectado. En principio, nuestra alumna con ALCAIN no presenta mayores dificultades para aprender los contenidos y desempeñar las competencias requeridas en nuestra Programación, aunque en lo que respecta al trabajo cooperativo se le ofrecerá apoyo psicológico y técnicas psicosociales si lo necesitara para poder determinar cuál es su rol en un grupo que no presenta sus mismas características y cómo puede aportar el máximo a ese grupo permitiendo simultáneamente que cada uno de sus integrantes también lo haga.

La estructura de esta Programación, dejando abiertas las investigaciones individuales, facilita una estrategia de medidas extraordinarias para la alumna con ALCAIN basada en la Flexibilidad del contenido. Permitiremos que la alumna escoja los objetos de investigación que desee siempre y cuando estén relacionados con la Historia Contemporánea y que los trabaje con la profundidad que decida, a un nivel universitario si es necesario, comprometiéndonos a facilitarle los recursos y la guía que requiera y buscando colaborar con la Universidad en esa labor.

6. Educación en valores, planes y programas

La educación en valores supone el corazón de esta Programación, que concibe la *Historia del Mundo Contemporáneo* como una asignatura programada con el fin de cultivar ante todo la Competencia Social y Cívica y de generar ciudadanos críticos aptos para la vida y la participación en un Estado social y democrático de derecho como es el nuestro (Artículo 1.1 de la Constitución Española).

6.1. Educación en valores desde la asignatura

Hemos decidido fomentar primero y ante todo, con esta Programación, y desde un enfoque transversal, los valores constitucionales y los derechos humanos, tal y como establece la Consejería de Educación del gobierno de Canarias en sus objetivos para la etapa de Bachillerato (ver referencias). De entre los valores que recoge la Constitución Española de 1978, entendemos que los nucleares son aquellos establecidos como “principios superiores del ordenamiento jurídico” por su artículo 1.1, a saber: la libertad, la igualdad, la justicia y el pluralismo político.

Por eso mismo el basar esta programación en el Debate como metodología educativa entendemos que contribuye de forma decisiva a fomentar la conciencia de dichos valores, con especial atención al pluralismo. Por otra parte, el marco interpretativo general que aplicaremos a la Historia Contemporánea se basará en el repudio a los totalitarismos y la defensa de la democracia y la participación cívica en los asuntos públicos (Artículo 21 de la Declaración Universal de los Derechos Humanos), lo que nos llevará a buscar un enfoque crítico, fundamentado y plural que en todo caso sirva para entender las causas y la ilegitimidad del fascismo, el nazismo, el estalinismo, el imperialismo y el régimen franquista, entre otros. En ese sentido, y más allá de que sea una perspectiva transversal a toda la asignatura, dedicaremos la clase del 27 de enero (encuadrada en la Unidad 5, sobre el periodo de entreguerras), declarado por la UNESCO Día Internacional de las Víctimas del Holocausto, a la especial toma de conciencia sobre la memoria democrática y las atroces consecuencias del totalitarismo sobre las vidas humanas.

Del mismo modo, con base en la Ley 6/2014, de 25 de julio, Canaria de Educación no Universitaria, artículo 27, punto 2 y siguientes, vamos a establecer un enfoque que ponga el acento en la tradicional exclusión de la mujer de la sociedad y de la memoria de la sociedad,

es decir, de la misma historia, tomando conciencia de las causas y consecuencias de dicha exclusión y de lo conveniente de superarla hacia un horizonte de igual respeto y dignidad para ambos sexos. Por ello proponemos que de forma análoga a la sesión del 27 de enero, el 8 de marzo (encuadrado en la Unidad 6, sobre la Guerra Fría), Día de la Mujer, la clase esté centrada en el origen histórico de ese día vinculado a la Revolución Rusa y a su inicio por parte de un grupo de mujeres, abordando a partir de ahí la acción colectiva de las mujeres a lo largo de todo el periodo histórico que tratamos en la asignatura.

En la misma normativa arriba citada se señala la pertinencia de integrar también la interculturalidad y por ende el antirracismo en el currículum, elemento que se concretará a lo largo de toda la Unidad 7, dedicada al período de Descolonización y de lucha por la emancipación nacional de los países de Asia y África de las potencias occidentales, entendiendo cómo la conciencia de la universalidad de los ideales liberales y republicanos de la Revolución Francesa y de los Derechos Humanos empoderó de forma decisiva a los pueblos del sur global.

Finalmente, es también especialmente importante el transmitir la conciencia de la necesidad del cuidado y respeto del medio ambiente, de la naturaleza y de los animales, y por ello a lo largo de toda la asignatura, aunque particularmente al abordar la Revolución Industrial, cuestionaremos a través de los Debates la idea de progreso ligada en sentido estrecho al avance científico-técnico, tratando sus límites como horizonte social y sus consecuencias positivas y negativas en un entorno de creciente digitalización, así como la propia noción, cada día más presente, de los límites biofísicos del planeta.

6.2. Desarrollo de la comunicación lingüística

En lo que respecta a la Comunicación Lingüística, fundamental para la participación en los asuntos públicos y para el emprendimiento privado, nuestra Programación plantea un predominio de la oralidad en un contexto digital en el que la imagen y la expresión se están apoderando del tejido social y económico, reemplazando progresivamente a la palabra escrita.

Sin olvidar esta (porque se valorará muy positivamente la buena redacción de los exámenes escritos, así como la entrega de memorias sobre las investigaciones realizadas que se ajusten a precisión y riqueza léxica y conceptual), la comunicación lingüística oral tomará el

protagonismo a través de los Debates y de las exposiciones de las investigaciones. Se buscará y se valorará que se sepa ordenar las ideas, transmitir las de forma efectiva y eficiente, emplear el vocabulario adecuado, respetar turnos de palabra de forma equilibrada, etc.

Por eso la Programación prevé al menos dos debates por trimestre: uno dedicado a la película o serie que sirva como activación y otro dedicado a temas de actualidad, sin contar los contextos de exposición e intercambio de información y pareceres de los trabajos en grupo (uno por trimestre) e individual (al final de curso). Durante las clases, partiendo de un método expositivo-demostrativo por parte del profesor, también se buscará ir ejercitando y entrenando estas facultades a través de un diálogo constante y del comentario de distintos recursos audiovisuales, dinamizado por la introducción y discusión de conceptos.

6.3. Integración de las TIC

La integración de las TIC en esta Programación tiene una doble vertiente: de un lado, la más teórica, en el marco de las cuestiones que nos plantearemos sobre las revoluciones industriales, el avance científico-técnico y sus consecuencias y la noción de progreso. Del otro, la aplicación práctica, puesto que para desarrollar las investigaciones grupales e individuales el alumnado tendrá que recoger al menos una fuente digital solvente. Así mismo, con la condición de buscar tres fuentes bibliográficas físicas por trabajo, se persigue también un uso simbiótico de la Competencia Digital con respecto a los recursos “analógicos”, puesto que para situar y seleccionar la información y las fuentes físicas será necesario un uso cabal y con buen criterio de los recursos digitales (por ejemplo, buscando de forma eficiente en el catálogo de una biblioteca, algo que reforzaremos con nuestra primera actividad complementaria).

6.4. Planes y programas del centro. Concreción en la programación.

El centro ofrece el programa Bachibac, de Bachiller bilingüe en francés, como principal oferta educativa para atraer al alumnado. Esta Programación no se desarrollará en las horas asignadas al idioma francés en el alumnado que las tiene, pero no obstante la cooperación y colaboración con el Programa se dará de forma puntual.

En el marco de la asignatura, para colaborar con el programa Bachibac en el sentido de generar aprendizajes significativos sobre la historia y la cultura francesas, se valorará el

acento en las fuentes de la historia francesa, de forma especial en la Unidad 3, dedicada entre otras cosas a la Revolución Francesa y el Imperio Napoleónico, facilitando que el alumnado que curse el Bachibac pueda realizar sus investigaciones y trabajos en idioma francés.

7. Evaluación del aprendizaje del alumnado

Los contenidos y el aprendizaje adquiridos a lo largo de esta Programación serán evaluados poniendo en el centro la integración y aplicación del conocimiento, y consecuentemente buscando procedimientos e instrumentos que no lo fíen todo a un examen teórico que solo es prueba de una buena capacidad memorística y, en todo caso, de redacción.

Vamos a buscar que nuestra evaluación sea continua, sumativa, formativa e integradora, reservando por ejemplo actividades importantes para la parte final del trimestre (exposición grupal y debate) y del curso (la exposición individual) en las que se pueda incorporar sobre un tema viejo todo lo que se haya aprendido y mejorado por el camino. La nota de final de curso será la que conste de forma definitiva puesto que es la que mejor puede resumir cuanto se haya sumado e integrado a lo largo del proceso de enseñanza-aprendizaje.

Para regular el aspecto evaluativo de la programación nos fijaremos en el Real Decreto 984/2021 y en la Orden de 3 de septiembre de 2016, por la que se regulan la evaluación y la promoción del alumnado que cursa las etapas de la Educación Secundaria Obligatoria y el Bachillerato, y se establecen los requisitos para la obtención de los títulos correspondientes, en la Comunidad Autónoma de Canarias; que en su artículo 22.3 determina que el alumnado ha adquirido el grado de desarrollo competencial correspondiente a su curso cuando en todas las competencias obtenga una valoración de «Adecuado», «Muy adecuado» o «Excelente».

7.1. Procedimientos e instrumentos de evaluación y criterios de calificación

Como no puede ser de otro modo, el examen escrito ocupará, no obstante, un lugar importante como instrumento de evaluación, requiriéndose uno por cada Unidad. Por otra parte, cada trabajo de investigación en grupo trimestral tendrá un peso importante en la

nota y, dentro del mismo, se evaluará por una parte la memoria escrita de dicho trabajo pero sobre todo y de forma decisiva la exposición oral y el debate que suscite. Otro tanto sucede con el trabajo de investigación individual que se entregará a finales de curso.

Del mismo modo, completarán la evaluación los Debates que se desarrollen en cada Unidad. Esta evaluación será recogida en un cuaderno de anotaciones por el profesor. Se tratará por tanto de unos procedimientos e instrumentos dirigidos en última instancia hacia la heteroevaluación, ya que el profesor evaluará al grupo-clase, pero en el que la autoevaluación por parte del alumnado estará implícita al ser actor y partícipe del proceso educativo y contrastar impresiones mutuas.

En los exámenes escritos se valorará la concreción, la estructuración del contenido, la ausencia de faltas de ortografía y gramaticales y la expresión clara. Otro tanto sucederá con las memorias escritas de las investigaciones guiadas, bien en grupo o bien individuales, que aporte el alumnado.

Para evaluar los Debates y las exposiciones orales nos ceñiremos a Rúbricas que asignen un porcentaje a los distintos aspectos fundamentales que cabe esperar (participación, correcta expresión oral, asimilación de los conceptos, aplicación a la realidad cotidiana de los mismos...). Están presentes en el Anexo V.

8. Conclusión

Nosotros somos la historia es una Programación que contribuye, mediante la adquisición de conocimientos históricos y la familiaridad con el análisis de la realidad que proporciona, a la formación de una ciudadanía crítica con capacidades sociales y cívicas para la vida en democracia. No pretende ser una Programación aséptica dado que la historia, como ciencia social, no puede serlo ya que se posiciona sobre lo que es importante desde el mismo momento en el que selecciona los procesos de los que se va a ocupar. Pretende, por contra, fomentar el pensamiento crítico y los elementos de juicio entre un alumnado que será dos años después de concluir este curso sujeto soberano de pleno derecho, haciendo de la *Historia del Mundo Contemporáneo* una narración de la genealogía más directa del mundo y la realidad que les rodea, incluyendo sus aristas, controversias y contradicciones.

Por eso contenido y competencias, fondo y forma, conceptos y método van unidos a la hora de integrar en la persona las Unidades Didácticas planteadas, no como datos a almacenar sino como caja de herramientas con la que adquirir una visión del mundo omnicomprensiva, dinámica, situada y comprometida. Comprometida con la igual dignidad de todos los seres humanos, sin distinción de raza, sexo o cualquier otra diferencia personal; con la democracia y el Estado social como modelos de convivencia y justicia opuestos al totalitarismo y la desigualdad; y con el cuidado y la debida valoración del medio ambiente y del planeta como condición de posibilidad de la existencia de nuestra especie.

Para concretar este propósito, esta Programación intenta no dejar a nadie atrás en el proceso de enseñanza-aprendizaje, bebiendo de diversas fuentes pero poniendo en el centro la construcción de conocimiento por parte del alumnado, actor fundamental del proceso, y por eso la evaluación pretende ser plural, abierta y dando mucho espacio al pensamiento libre, la oralidad y el diálogo entre distintas opiniones. La apuesta por proyectar películas que estimulen esos procesos de diálogo intenta fijar una dinámica de observación del mundo y del arte más que como un objeto fijo o un entretenimiento pasajero, como lo que en última instancia es: un producto sociohistórico sujeto a cambio por parte de todos nosotros y nosotras. Porque *nosotros somos la historia*.

9. Referencias

Libros y artículos

Álvarez Jiménez, J. M. (2010). Características del desarrollo psicológico de los adolescentes. *Innovación y experiencias educativas*, 28. https://archivos.csif.es/archivos/andalucia/ensenanza/revistas/csicsif/revista/pdf/Numero_28/JUANA_MARIA_ALVAREZ_JIMENEZ_01.pdf

Anderson, L.W. y Krathwol, D.R. (2001) *A Taxonomy for Learning, Teaching, and Assessing: A Revision of Bloom's Taxonomy of Educational Objectives*. Longman. Citado en: López García, J.C. (2002). La taxonomía de Bloom y sus actualizaciones. *EduTEKA*. <https://eduteka.icesi.edu.co/articulos/TaxonomiaBloomCuadro>

Ausubel, D.P. (1963). *The psychology of meaningful verbal learning*. Grune and Stratton. Citado en: Moreira, M. A. (1997) Aprendizaje significativo: un concepto subyacente. En M.A. Moreira, M.L. Rodríguez y M. C. Caballero (orgs.). *Actas del Encuentro Internacional sobre el Aprendizaje Significativo*. (19-44). Universidad de Burgos.

<https://www.if.ufrgs.br/~moreira/apsigsubesp.pdf>

DOCE Debate (2018). Debate: una metodología activa de aprendizaje. *DOCE Debate*. <https://www.docedebate.org/single-post/2018/01/16/el-debate-una-metodolog%C3%ADa-activa-de-aprendizaje>

Merrill, M. D. (1983). Component display theory. En C. M. Reigeluth (Ed.), *Instructional design theories and models: An overview of their current status*. Lawrence Erlbaum Associates. Citado en: Reigeluth, C. M. (2012). Teoría instruccional y tecnología para el nuevo paradigma de la educación. *RED. Revista de Educación a Distancia*, 32 https://www.um.es/ead/red/32/reigeluth_es.pdf

Vygotsky, L.S. (1979). *El desarrollo de los procesos psicológicos superiores*. Crítica. Citado en: Ruiz Carrillo, E. y Estrevel Rivera, L. B. (2010). Vygotsky: la escuela y la subjetividad. *Pensamiento Psicológico*, 8, 15 (135-146)

<https://www.redalyc.org/pdf/801/80115648012.pdf>

Fundamentación legal y normativa

Constitución Española. (BOE, 311, de 29 de diciembre de 1978)

Decreto 25/2018, de 26 de febrero, por el que se regula la atención a la diversidad en el ámbito de las enseñanzas no universitarias de la Comunidad Autónoma de Canarias. (BOC, 46, de 6 de marzo de 2018)

Decreto 81/2010, de 8 Julio, por el que se aprueba el Reglamento Orgánico de los Centros docentes públicos no universitarios de la Comunidad Autónoma de Canarias. (BOC, 143, de 22 de julio de 2010)

Decreto 83/2016, de 4 de julio, por el que se establece el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria y el Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Canarias. (BOC, 136, de 15 de julio de 2016)

Decreto 315/2015, de 28 de agosto, por el que se establece la ordenación de la Educación Secundaria Obligatoria y el Bachillerato, mediante el que se implantan las enseñanzas mínimas correspondientes a la Educación Secundaria Obligatoria. (BOC, 169, de 31 de agosto de 2015)

Ley 6/2014, de 25 de julio, Canaria de Educación no Universitaria. (BOE, 238, de 1 de octubre de 2014)

Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación. (BOE, 340, de 30 de diciembre de 2020)

Ley Orgánica de Educación 2/2006, de 3 de mayo. (BOE, 106, de 4 de mayo de 2006)

Ley Orgánica para la Mejora de la Calidad de la Educación 8/2013, de 9 de diciembre, para la mejora de la calidad educativa. (BOE, 295, de 10 de diciembre de 2013).

Orden de 3 de septiembre de 2016, por la que se regulan la evaluación y la promoción del alumnado que cursa las etapas de la Educación Secundaria Obligatoria y el Bachillerato, y se establecen los requisitos para la obtención de los títulos correspondientes, en la Comunidad Autónoma de Canarias. (BOC, 177, de 13 de septiembre de 2016)

Orden de 15 de enero de 2001, por la que se regulan las actividades extraescolares y complementarias en los centros públicos no universitarios de la Comunidad Autónoma de Canarias. (BOC, 11, de 24 de enero de 2001)

Orden ECD/65/2015, de 21 de enero, por la que se describen las relaciones entre las competencias, los contenidos y los criterios de evaluación de la Educación Primaria, la Educación Secundaria Obligatoria y el Bachillerato. (BOE, 25, de 29 de enero de 2015)

Real Decreto 984/2021, de 16 de noviembre, por el que se regulan la evaluación y la promoción en la Educación Primaria, así como la evaluación, la promoción y la titulación en la Educación Secundaria Obligatoria, el Bachillerato y la Formación Profesional. (BOE, 275, de 17 de noviembre de 2021)

Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato. (BOE, 3, de 3 de enero de 2015)

Recursos educativos del gobierno de Canarias:

Calendario escolar del curso 2021-2022

https://www.gobiernodecanarias.org/educacion/web/centros/calendario_escolar/

Currículo de la asignatura *Historia del Mundo Contemporáneo*

https://www.gobiernodecanarias.org/cmsweb/export/sites/educacion/web/_galerias/descargas/bachillerato/curriculo/nuevo_curriculo/nuevas_julio_2015/troncales/22_historia_mundo_contemporaneo_v_22_diciembre.pdf

Elementos de Evaluación

https://www3.gobiernodecanarias.org/medusa/ecoescuela/proideac/files/2018/04/brujula_20_evaluacion.pdf

Instrucciones de la Dirección General de Ordenación, Innovación y Promoción Educativa para la valoración, atención y respuesta educativa al alumnado que presenta Necesidades Específicas de Apoyo Educativo por Altas Capacidades Intelectuales.

https://www.gobiernodecanarias.org/cmsweb/export/sites/educacion/web/_galerias/descargas/normativa-internas/instrucciones_altas_capacidades_4_marzo_2013.pdf

Objetivos de la etapa de Bachillerato

<https://www.gobiernodecanarias.org/educacion/web/bachillerato/informacion/objetivos/>

Anexos

ANEXO I – Criterios de evaluación y contenidos

Criterios de evaluación	Contenidos
BLOQUE I: El Antiguo Régimen	
1. Identificar y caracterizar los rasgos demográficos, económicos, políticos, sociales, culturales y artísticos del Antiguo Régimen así como sus transformaciones más relevantes, valorando el papel desempeñado por los procesos revolucionarios y describir las relaciones internacionales bajo los efectos de la Ilustración, el Liberalismo de comienzos del siglo XIX y la idea de equilibrio europeo, estableciendo semejanzas y diferencias entre ellas, mediante la utilización de diferentes tipos de herramientas y el empleo de un vocabulario histórico preciso y contextualizado	<ol style="list-style-type: none"> 1. Identificación y caracterización de los rasgos demográficos, económicos, políticos, sociales, culturales y artísticos del Antiguo Régimen. 2. Explicación de las transformaciones demográficas, políticas, sociales y económicas del siglo XVIII. 3. Explicación de las revoluciones inglesas y del parlamentarismo inglés en el S. XVIII y sus repercusiones en el proceso revolucionario. 4. Descripción de las relaciones internacionales y del equilibrio europeo. 5. Reconocimiento de las semejanzas y diferencias entre las ideas de la Ilustración y el Liberalismo de comienzos del siglo XIX. 6. Utilización de diferentes tipos de herramientas para el análisis histórico y uso del vocabulario específico. 7. Identificación y caracterización de los rasgos demográficos, económicos, políticos, sociales, culturales y artísticos del Antiguo Régimen. 8. Explicación de las transformaciones demográficas, políticas, sociales y económicas del siglo XVIII. 9. Explicación de las revoluciones inglesas y del parlamentarismo inglés en el S. XVIII y sus repercusiones en el proceso revolucionario. 10. Descripción de las relaciones internacionales y del equilibrio europeo. 11. Reconocimiento de las semejanzas y diferencias entre las ideas de la Ilustración y el Liberalismo de comienzos del siglo XIX. 12. Utilización de diferentes tipos de herramientas para el análisis histórico y uso del vocabulario específico.
BLOQUE II: Las Revoluciones Industriales y sus consecuencias sociales	

<p>2. Describir las características, causas y consecuencias de las revoluciones industriales del S. XIX y enumerar y localizar los países y las regiones en los que se inician y se desarrollan, a través del tratamiento de información bibliográfica, cartográfica, iconográfica, etc., para explicar cómo se originan y desarrollan los rasgos de la economía capitalista y sus crisis cíclicas, identificar las principales ideas defendidas por las corrientes de pensamiento obreras del S. XIX, y analizar el desarrollo político del movimiento obrero, partiendo del análisis de textos e imágenes y usando el vocabulario histórico pertinente.</p>	<p>13. Descripción de las características, causas y consecuencias de las revoluciones industriales del S. XIX</p> <p>14. Enumeración y localización de los países y las regiones en los que se inician las revoluciones industriales del S. XIX y análisis de su expansión geográfica.</p> <p>15. Explicación de los rasgos de la economía capitalista y sus crisis cíclicas.</p> <p>16. Explicación del nacimiento del proletariado. Evolución del asociacionismo obrero del S. XIX.</p> <p>17. Identificación de las principales corrientes de pensamiento social: socialismo utópico, socialismo científico y anarquismo.</p> <p>18. Búsqueda, selección y tratamiento de información bibliográfica, cartográfica, imágenes en distintos formatos.</p> <p>19. Uso del vocabulario histórico</p>
<p>BLOQUE III: La crisis del Antiguo Régimen</p>	
<p>3. Analizar la evolución política, económica, social, cultural y del pensamiento durante el último tercio del siglo XVIII y la primera mitad del siglo XIX para explicar las causas, fases y consecuencias de la Revolución Francesa, expansión del Imperio Napoleónico, Congreso de Viena, Restauración y Revoluciones Burguesas, así como la Unificación de Italia y Alemania y la emancipación de Hispanoamérica. Deberán explicarse los procesos implicados, distinguiendo y ubicando los hechos, los personajes y los símbolos, así como las principales manifestaciones artísticas de la etapa con la finalidad de valorar su trascendencia histórica mediante el manejo de fuentes gráficas, bibliográficas e iconográficas y su presentación en cualquier contexto.</p>	<p>20. Análisis de la evolución política, económica, social, cultural y de pensamiento durante último tercio del siglo XVIII y de la primera mitad del siglo XIX.</p> <p>21. Explicación de las causas, fases y consecuencias de la independencia de los EEUU, Revolución Francesa, Imperio Napoleónico, Congreso de Viena, revoluciones de 1820,1830 y 1848 y de los vínculos entre tales procesos.</p> <p>22. Localización del imperio napoleónico y estudio de su expansión.</p> <p>23. Valoración del significado del Congreso de Viena y de la Restauración en el contexto general del período.</p> <p>24. Explicación de los procesos de unificación de Alemania e Italia y de la emancipación de Hispanoamérica.</p> <p>25. Identificación y caracterización de las principales manifestaciones artísticas de la etapa como reflejo de los procesos históricos que las enmarca.</p>

	26. Uso de fuentes gráficas, bibliográficas e Internet.
BLOQUE IV: La dominación europea del mundo y la I Guerra Mundial	
<p>4. Analizar y describir la evolución política, social y económica de las principales potencias mundiales de finales del siglo XIX, las transformaciones y los conflictos que se producen en este periodo, su desarrollo y causas desencadenantes, destacando el expansionismo imperialista y sus consecuencias, junto con los distintos sistemas de alianzas del periodo de Paz Armada, como causas de la Primera Guerra Mundial. Asimismo, distinguir otros factores desencadenantes de este conflicto y estudiar sus etapas y consecuencias, a través de la búsqueda, obtención, selección y análisis de información en fuentes primarias y secundarias ofrecidas por las bibliotecas, internet y otros medios, valorando críticamente su fiabilidad y utilizando el vocabulario preciso.</p>	<p>27. Análisis y explicación de la evolución política, social y económica de las principales potencias mundiales de finales del siglo XIX: Inglaterra victoriana, Francia (III República y II Imperio), Alemania bismarckiana, Imperio Austro-Húngaro, Rusia, Estados Unidos y Japón.</p> <p>28. Explicación de las causas, desarrollo y consecuencias del expansionismo imperialista y del reparto de Asia, África y otros enclaves coloniales.</p> <p>29. Identificación y descripción de los sistemas de alianzas del periodo de la Paz Armada.</p> <p>30. Identificación, análisis y explicación de las causas, desarrollo y consecuencias de la Primera Guerra Mundial.</p> <p>31. Búsqueda, obtención y selección de información en las bibliotecas, internet y otros medios.</p> <p>32. Uso del vocabulario histórico propio de finales del siglo XIX y comienzos del XX.</p>
BLOQUE V: El período de entreguerras, la II Guerra Mundial y sus consecuencias	
<p>5. Describir las características políticas, económicas, sociales y culturales del periodo de Entreguerras, reconocer la trascendencia de los Tratados de Paz, de los fascismos y de la Revolución Rusa y explicar las causas, desarrollo y consecuencias de la Gran Depresión y la II Guerra Mundial, analizando y valorando las transformaciones que estos acontecimientos producen en la vida cotidiana, mediante la obtención y selección de información escrita y gráfica relevante en fuentes primarias o secundarias del período mencionado.</p>	<p>33. Descripción de las características políticas, económicas, sociales y culturales del período de Entreguerras.</p> <p>34. Identificación de la trascendencia de los tratados de Paz.</p> <p>35. Caracterización de la Revolución Rusa, de los fascismos europeos y del nazismo alemán.</p> <p>36. Explicación de la situación de las democracias occidentales en el período.</p> <p>37. Explicación de las causas, desarrollo, consecuencias y soluciones de la Gran Depresión y su repercusión en la vida cotidiana.</p> <p>38. Explicación de las causas, desarrollo, consecuencias de la II Guerra Mundial y su repercusión en la vida cotidiana. Valoración de la preparación de la paz y de</p>

	<p>la creación de la ONU.</p> <p>39. Utilización de las fuentes primarias o secundarias para la obtención y selección de información escrita y gráfica.</p>
<p>BLOQUE VI: Evolución de dos mundos diferentes y sus enfrentamientos</p>	
<p>6. Describir y distinguir los hechos que explican el surgimiento de los bloques comunista y capitalista y su posterior enfrentamiento y comparar ambos modelos tomando como ejemplo las dos grandes superpotencias: URSS y Estados Unidos para analizar la Guerra Fría, la coexistencia pacífica, la distensión y sus consecuencias en las relaciones internacionales, localizando y extrayendo información relevante de fuentes primarias y secundarias, incluyendo las noticias recogidas por los medios de comunicación de la época. El alumnado deberá valorar críticamente la fiabilidad de estas fuentes, clasificarlas y presentarlas según su origen, utilizando el vocabulario histórico con precisión e insertándolo en el contexto adecuado.</p>	<p>40. Descripción de los hechos que explican el surgimiento de los bloques comunista y capitalista y su posterior enfrentamiento.</p> <p>41. Comparación entre el modelo capitalista y el comunista tomando como ejemplo las dos grandes superpotencias: URSS y Estados Unidos.</p> <p>42. Análisis de la Guerra Fría, de la Coexistencia Pacífica y de la Distensión y sus consecuencias en las relaciones internacionales.</p> <p>43. Utilización de las tecnologías de la información para la búsqueda, selección y organización, y la presentación de conclusiones.</p> <p>44. Utilización del vocabulario histórico de la época.</p>
<p>BLOQUE VII: La Descolonización y el Tercer Mundo</p>	
<p>7. Explicar las causas, las etapas y las consecuencias de la descolonización, ordenando cronológicamente sus principales hechos y protagonistas, definir el papel de la ONU en este proceso y establecer su vinculación con las causas del subdesarrollo, valorando la ayuda internacional, para analizar la evolución de las relaciones entre los países desarrollados y los países en vías de desarrollo y describir los efectos del neocolonialismo, a través del tratamiento crítico de distintas fuentes de información.</p>	<p>45. Explicación de las causas, etapas y consecuencias de la descolonización y ordenación cronológica de sus principales hechos y protagonistas.</p> <p>46. Definición del papel de la ONU en el proceso descolonizador.</p> <p>47. Análisis de las causas del subdesarrollo y valoración de la ayuda internacional.</p> <p>48. Explicación del origen del Movimiento de Países No Alineados.</p> <p>49. Identificación de los problemas en los países del Tercer Mundo.</p> <p>50. Explicación de la evolución de las relaciones entre los países desarrollados y los países en vías de desarrollo y descripción del neocolonialismo.</p>

	<p>51. Utilización de las TIC y de las bibliotecas y hemerotecas públicas y escolares para desarrollar trabajos de tratamiento de la información relativa al proceso de descolonización y el subdesarrollo.</p>
<p>BLOQUE VIII: La crisis del bloque comunista</p>	
<p>8. Describir los rasgos políticos, sociales y económicos de la URSS y de Europa Central y Oriental a finales del siglo XX para explicar las causas que originaron la crisis del bloque comunista, teniendo en cuenta la influencia de las política de Gorbachov y las repercusiones de la caída del muro de Berlín, y analizar las nuevas circunstancias políticas y económicas de la CEI y de las repúblicas exsoviéticas, con la finalidad de comprender y valorar el problema de los Balcanes y los conflictos en esta zona, a través de la búsqueda, obtención y selección de información en fuentes diversas.</p>	<p>52. Identificación de los rasgos sociales, económicos y políticos de la URSS y de las democracias populares a finales del siglo XX .</p> <p>53. Explicación de la crisis en el bloque comunista: influencia de las políticas de Gorbachov y repercusiones de la caída del muro de Berlín.</p> <p>54. Análisis de las nuevas circunstancias políticas y económicas de la CEI y de las repúblicas exsoviéticas.</p> <p>55. Determinación de las causas del problema de los Balcanes y análisis y valoración de los conflictos en esta zona.</p> <p>56. Búsqueda, obtención y selección de información en fuentes diversas.</p>
<p>BLOQUE IX: El mundo capitalista en la segunda mitad del siglo XX</p>	
<p>9. Establecer las líneas de pensamiento de la cultura capitalista en la segunda mitad del siglo XX, definiendo el estado de Bienestar y su influencia en la vida cotidiana, a partir del análisis y explicación de distintos casos como la evolución política, económica y social de los EEUU desde los años 60 a los 90 del siglo XX, el proceso de construcción de la Unión Europea, teniendo en cuenta sus objetivos y las instituciones que componen su estructura y las singularidades políticas, económicas, sociales y culturales del capitalismo japonés y de los nuevos países industriales asiáticos. Todo ello a través de producción de información mediante la búsqueda, selección y análisis de diversas fuentes.</p>	<p>57. Explicación de las líneas de pensamiento de la cultura capitalista de la segunda mitad del siglo XX.</p> <p>58. Definición del estado de Bienestar y su influencia en la vida cotidiana.</p> <p>59. Descripción de la evolución política, económica y social de los EEUU desde los años 60 a los 90 del siglo XX.</p> <p>60. Explicación del proceso de construcción de la Unión Europea e identificación de los objetivos con las instituciones que componen su estructura.</p> <p>61. Caracterización de las singularidades políticas, económicas, sociales y culturales del capitalismo japonés y de los nuevos países industriales asiáticos.</p> <p>62. Búsqueda, obtención y selección de información en diversas fuentes para explicar los hechos que determinan el mundo capitalista.</p>
<p>BLOQUE X: El mundo actual desde la perspectiva histórica</p>	

<p>10. Analizar y describir la evolución política, económica, social y cultural de los grandes espacios geopolíticos del planeta y de sus zonas geoestratégicas. De forma específica, explicar las características y valorar la trascendencia e impacto de acontecimientos y situaciones como los atentados del 11-S y la amenaza yihadista en la vida cotidiana, así como analizar la influencia de los medios de comunicación y los avances científicos y tecnológicos en un mundo globalizado, mediante la búsqueda, obtención y selección de información de diversas fuentes con el objeto de comprender la sociedad actual y crearse una opinión crítica y argumentada sobre sus principales retos y problemas.</p>	<p>63. Análisis de los grandes espacios geopolíticos del planeta y descripción de su evolución política, económica, social y cultural.</p> <p>64. Explicación y valoración de la trascendencia e impacto de acontecimientos y situaciones como los atentados del 11-S y la amenaza yihadista en la vida cotidiana,</p> <p>65. Análisis reflexivo sobre la influencia de los medios de comunicación y los avances científicos y tecnológicos en un mundo globalizado.</p> <p>66. Desarrollo del espíritu crítico en la comprensión de los retos y problemas de la sociedad actual.</p> <p>67. Búsqueda, obtención y selección de información de diversas fuentes.</p>
--	--

ANEXO II – Estándares de aprendizaje evaluables

<p>1. Extrae los rasgos del Antiguo Régimen de un texto propuesto que los contenga.</p> <p>2. Obtiene y selecciona información escrita y gráfica relevante, utilizando fuentes primarias o secundarias, relativa al Antiguo Régimen.</p> <p>3. Clasifica los rasgos del Antiguo Régimen en aspectos demográficos, económicos, políticos, sociales y culturales.</p> <p>4. Explica las transformaciones del Antiguo Régimen que afectan a la economía, población y sociedad.</p> <p>5. Analiza la evolución de los rasgos del Antiguo Régimen en el siglo XVIII.</p> <p>6. Describe las características del parlamentarismo inglés a partir de fuentes históricas.</p> <p>7. Distingue las revoluciones inglesas del siglo XVII como formas que promueven el cambio político del Antiguo Régimen.</p> <p>8. Enumera y describe las ideas de la Ilustración y las ideas del Liberalismo de comienzos del siglo XIX.</p> <p>9. Sitúa en mapas de Europa los diversos países o reinos en función de los conflictos en los que intervienen.</p> <p>10. Distingue y caracteriza obras de arte del Rococó.</p> <p>11. Elabora mapas conceptuales que explican los rasgos característicos del Antiguo Régimen.</p> <p>12. Establece las semejanzas y diferencias entre las ideas de la Ilustración y el Liberalismo de comienzos del siglo XIX.</p> <p>13. Identifica las causas de la Primera Revolución Industrial.</p> <p>14. Explica razonadamente la evolución hacia la II Revolución Industrial.</p> <p>15. Analiza comparativa y esquemáticamente las dos Revoluciones Industriales.</p> <p>16. Señala los cambios sociales más relevantes del siglo XIX asociándolos al proceso de la Revolución Industrial.</p> <p>17. Describe a partir de un plano la ciudad industrial británica.</p> <p>18. Identifica en imágenes los elementos propios de la vida</p>	<p>56. Analiza a partir de diferentes fuentes contrapuestas las relaciones internacionales anteriores al estallido de la II Guerra Mundial.</p> <p>57. Identifica y explica las causas desencadenantes de la II Guerra Mundial a partir de fuentes históricas.</p> <p>58. Explica las etapas de la II Guerra Mundial tanto en el frente europeo como en la guerra del Pacífico.</p> <p>59. Analiza el desarrollo de la II Guerra Mundial a partir de mapas históricos.</p> <p>60. Describe las consecuencias de la II Guerra Mundial.</p> <p>61. Analiza imágenes que explican el Holocausto llevado a cabo por la Alemania Nazi.</p> <p>62. Sintetiza textos que explican la intervención de la ONU en las relaciones internacionales y asuntos de descolonización.</p> <p>63. Localiza en un mapa los países que forman los bloques comunista y capitalista.</p> <p>64. Identifica y explica los conflictos de la Guerra Fría a partir de un mapa histórico.</p> <p>65. Selecciona símbolos e imágenes que se identifican con el mundo capitalista y el mundo comunista.</p> <p>66. Explica algunas características de la economía capitalista a partir de gráficas.</p> <p>67. Establece razonada y comparativamente las diferencias entre el mundo capitalista y el mundo comunista.</p> <p>68. Explica algunas características de la economía comunista a partir de gráficos.</p> <p>69. Identifica formas políticas del mundo occidental y del mundo comunista.</p> <p>70. Realiza presentaciones de textos, imágenes, mapas, gráficas que explican cualquiera de los bloques.</p> <p>71. Extrae conclusiones de los textos, imágenes, mapas, gráficas que explican la evolución de ambos bloques enfrentados en la Guerra Fría señalando a qué bloque pertenece y algunos motivos que explican esa pertenencia.</p>
--	--

<p>en una ciudad industrial del siglo XIX.</p> <p>19. Localiza en un mapa los países industrializados y sus regiones industriales.</p> <p>20. Compara las corrientes de pensamiento social de la época de la Revolución Industrial: socialismo utópico, socialismo científico y anarquismo.</p> <p>21. Distingue y explica las características de los tipos de asociacionismo obrero.</p> <p>22. Explica las causas y consecuencias de las crisis económicas y sus posibles soluciones a partir de fuentes históricas.</p> <p>23. Analiza aspectos que expliquen el desarrollo económico del sector industrial de los primeros países industrializados, a partir de fuentes historiográficas.</p> <p>24. Comenta mapas que expliquen la evolución de la extensión redes de transporte: ferrocarril, carreteras y canales.</p> <p>25. Realiza ejes cronológicos que incluyan diacronía y sincronía de los acontecimientos de la primera mitad del siglo XIX.</p> <p>26. Identifica jerarquías causales en la guerra de independencia de Estados Unidos a partir de fuentes historiográficas.</p> <p>27. Explica las causas de la Revolución Francesa de 1789.</p> <p>28. Explica esquemáticamente el desarrollo de la Revolución Francesa.</p> <p>29. Identifica en un mapa histórico la extensión del Imperio Napoleónico.</p> <p>30. Analiza las ideas defendidas y las conclusiones del Congreso de Viena relacionándolas con sus consecuencias.</p> <p>31. Compara las causas y el desarrollo de las revoluciones de 1820, 1830 y 1848.</p> <p>32. Describe y explica a Unificación de Italia y la unificación de Alemania a partir de fuentes gráficas.</p> <p>33. Establece las características propias de la pintura, la escultura y la arquitectura del Neoclasicismo y el</p>	<p>72. Localiza en un mapa las zonas afectadas por la descolonización y sus conflictos.</p> <p>73. Establece de forma razonada las distintas causas y hechos factores que desencadenan y explican el proceso descolonización.</p> <p>74. Identifica y compara las características de la descolonización de Asia y de África.</p> <p>75. Analiza las características de los países del Tercer Mundo a partir de gráficas.</p> <p>76. Explica las actuaciones de la ONU en el proceso descolonizador a partir de fuentes históricas.</p> <p>77. Explica la evolución de las relaciones entre los países desarrollados y los países en vías de desarrollo, comparando la ayuda internacional con la intervención neocolonialista.</p> <p>78. Localiza en un mapa los países del Tercer Mundo.</p> <p>79. Analiza textos e imágenes del Movimiento de Países No Alineados y de los países subdesarrollados.</p> <p>80. Elabora líneas del tiempo que interrelacionen hechos políticos, económicos y sociales de los países capitalistas, comunistas y del Tercer Mundo.</p> <p>81. Localiza en un mapa las repúblicas exsoviéticas y los diferentes países formados tras la caída del muro de Berlín.</p> <p>82. Elabora un eje cronológico que ordena los acontecimientos que explican la desintegración de la URSS formación de la CEI y el surgimiento de las repúblicas exsoviéticas.</p> <p>83. Compara utilizando mapas la situación de los países de los Balcanes desde los años 80 hasta la actualidad.</p> <p>84. Describe los rasgos políticos y socioeconómicos de la URSS desde la época de Breznev hasta la de Gorbachov.</p> <p>85. Elabora un cuadro sinóptico sobre la situación política y económica de las repúblicas exsoviéticas y la CEI-Federación Rusa.</p> <p>86. Analiza imágenes que reflejen la caída del muro de Berlín.</p> <p>87. Explica las nuevas relaciones de las repúblicas</p>
---	---

<p>Romanticismo a partir de fuentes gráficas.</p> <p>34. Realiza un friso cronológico explicativo de la Independencia de las colonias hispanoamericanas al comienzo del siglo XIX.</p> <p>35. Realiza un diagrama explicando cadenas causales y procesos dentro del período “finales del siglo XIX y comienzos del XX”.</p> <p>36. Elabora un eje cronológico con hechos que explican la evolución durante la segunda mitad del siglo XIX de Inglaterra, Francia, Alemania, Imperio Austrohúngaro, Rusia, Estados Unidos y Japón.</p> <p>37. Explica a partir de imágenes las características que permiten identificar la Inglaterra Victoriana.</p> <p>38. Analiza textos relativos a la época de Napoleón III en Francia.</p> <p>39. Identifica y explica razonadamente los hechos que convierten a Alemania durante el mandato de Bismarck en una potencia europea.</p> <p>40. Identifica y explica razonadamente las causas y las consecuencias de la expansión colonial de la segunda mitad del siglo XIX.</p> <p>41. Localiza en un mapamundi las colonias de las distintas potencias imperialistas.</p> <p>42. Describe las alianzas de los países más destacados durante la Paz Armada.</p> <p>43. Identifica a partir de fuentes históricas o historiográficas las causas de la I Guerra Mundial.</p> <p>44. Comenta símbolos conmemorativos vinculados a la I Guerra Mundial.</p> <p>45. Analiza y explica las distintas etapas de la Gran Guerra a partir de mapas históricos.</p> <p>46. Extrae conclusiones de gráficos e imágenes sobre las consecuencias de la I Guerra Mundial.</p> <p>47. Explica las características del Periodo Entreguerras a partir de manifestaciones artísticas y culturales de comienzos del siglo XX.</p>	<p>exsoviéticas con Europa occidental.</p> <p>88. Describe comparativamente la evolución política de los países de Europa Central y Oriental tras la caída del muro de Berlín.</p> <p>89. Describe y analiza las causas, desarrollo y consecuencias de la guerra de los Balcanes especialmente en Yugoslavia.</p> <p>90. Realiza una búsqueda guiada en Internet para explicar de manera razonada la disolución del bloque comunista.</p> <p>91. Enumera las líneas de pensamiento económico del mundo capitalista en la segunda mitad del siglo XX.</p> <p>92. Identifica razonadamente las características y símbolos del Estado del Bienestar.</p> <p>93. Elabora ejes cronológicos sobre el proceso de construcción de la Unión Europea.</p> <p>94. Relaciona razonadamente las Instituciones de la Unión Europea con los objetivos que ésta persigue.</p> <p>95. Realiza un eje cronológico de los hechos más significativos de tipo político, social y económico de Estados Unidos desde los años 60 a los 90.</p> <p>96. Selecciona y presenta mediante mapas o redes conceptuales información referida a Estados Unidos desde 1960 a 2000.</p> <p>97. Establece razonadamente las características y símbolos que explican aspectos singulares del capitalismo de Japón y del Área del Pacífico.</p> <p>98. Explica el modelo capitalista de un país elaborando información a partir de una búsqueda guiada en Internet</p> <p>99. Identifica las principales características ligadas a la fiabilidad y objetividad del flujo de información existente en internet y otros medios digitales.</p> <p>100. Extrae conclusiones de imágenes y material videográfico relacionados con el mundo actual.</p> <p>101. Realiza una búsqueda guiada en Internet sobre la amenaza terrorista, organizaciones que la sustentan, actos más relevantes (Nueva York 11-S, Madrid 11-M, Londres 7-J, etc.), sus símbolos y repercusiones en la sociedad (la ciudadanía amenazada, las asociaciones de víctimas, la</p>
--	--

<p>48. Identifica y explica algunas de las causas de la Revolución Rusa de 1917.</p>	<p>mediación en conflictos, etc.) y analiza y comunica la información más relevante.</p>
<p>49. Compara la Revolución Rusa de Febrero de 1917 con la de Octubre de 1917.</p>	<p>102. Identifica los retos actuales de la Unión Europea a partir de noticias periodísticas seleccionadas.</p>
<p>50. Explica los acuerdos de los Tratados de Paz de la I Guerra Mundial y analiza sus consecuencias a corto plazo.</p>	<p>103. Explica comparativamente los desajustes que tiene la Unión Europea en la relación con otros países o áreas geopolíticas.</p>
<p>51. Analiza el papel que juega la Sociedad de Naciones en las relaciones internacionales, a partir de fuentes históricas.</p>	<p>104. Elabora mapas conceptuales sobre los rasgos de la sociedad norteamericana agrupándolos en política, sociedad, economía y cultura.</p>
<p>52. Interpreta imágenes de la Gran Depresión.</p>	<p>105. Describe los principales movimientos políticos económicos, sociales y culturales de la Hispanoamérica actual.</p>
<p>53. Comenta gráficas que explican la crisis económica de 1929.</p>	<p>106. Enumera y explica los rasgos económicos, políticos, religiosos y sociales del mundo islámico y localiza en un mapa los países que forman en la actualidad el mundo islámico.</p>
<p>54. Compara el fascismo italiano y el nazismo alemán.</p>	<p>107. Compara aspectos económicos, políticos, religiosos y sociales entre los principales países del continente africano.</p>
<p>55. Distingue símbolos de los fascismos europeos de la primera mitad del siglo XX.</p>	<p>108. Compara aspectos económicos, políticos, religiosos y sociales de China, India.</p>
	<p>109. Compara aspectos económicos, políticos, religiosos y sociales entre países emergentes de Así y África.</p>
	<p>110. Elabora un breve informe sobre las relaciones entre inmigración y globalización a partir de fuentes históricas</p>

ANEXO III – Situación de Aprendizaje Desarrollada

CONCRECIÓN DE LA UNIDAD 1: <i>Un mundo con reyes y súbditos</i>		
Periodización: Semanas 1 a 3	Nº de sesiones: 12	Trimestre: 1
Descripción: Esta unidad busca que el alumnado comprenda en qué consistía la sociedad post-feudal del Antiguo Régimen, con su sistema de estamentos en torno a la monarquía como vector de estabilidad y legitimidad, así como las tentativas de reformarla (la Ilustración).	Justificación: El propósito de esta unidad es que el alumnado adquiera conceptos y medios para reflexionar sobre la legitimidad e ilegitimidad del poder, la movilidad social, la tradición y el progreso.	
FUNDAMENTACIÓN CURRICULAR		
Criterio de evaluación: 1	Estándares de aprendizaje: 47, 48, 49, 50, 51, 52, 53, 54, 55, 56, 57, 58, 59, 60, 61, 62	
EXPLICACIÓN DEL CRITERIO: Con este criterio se trata de evaluar si el alumnado es capaz de clasificar y explicar los rasgos del Antiguo Régimen y su evolución en aspectos demográficos, económicos, políticos, sociales y culturales mediante la obtención, extracción y selección de la información escrita (textos) y gráfica, utilizando fuentes primarias o secundarias para explicar las transformaciones que afectan a dichos ámbitos, elaborando mapas conceptuales que representen los rasgos característicos del Antiguo Régimen y situando en mapas de Europa los diversos países o reinos en función de los conflictos en los que intervienen. Asimismo se constatará que distingue las revoluciones inglesas del siglo XVII como formas que promueven el cambio político del Antiguo Régimen y describe las características del parlamentarismo inglés a partir de las fuentes históricas y del uso de diagramas. Se comprobará también que enumera y describe las ideas de la Ilustración y del Liberalismo de comienzos del siglo XIX estableciendo diferencias y semejanzas entre ellos. Por último, a partir de la observación y el análisis de fuentes iconográficas, uso de las TIC, vistas a museos, etc., el alumnado es capaz de distinguir y caracterizar las obras de arte del Rococó.		
Contenidos: 33, 34, 35, 36, 37, 38, 39	Competencias: CL, CMCT, AA, CSC	
FUNDAMENTACIÓN METODOLÓGICA		
Modelo de enseñanza: Modelo Expositivo-Demostrativo (MED), Investigación Guiada (INV), Inductivo Básico (IBAS), Formación de Conceptos (FCON), Modelo Jurisprudencial (JURI)	Agrupamientos: Trabajo Individual (TIND), Pequeño Grupo (PGRU) y Gran Grupo (GGRU)	Recursos: Ordenador con acceso a Internet, Proyector, Bibliografía especializada Espacios: Aula de clase, Biblioteca
CONTRIBUCIÓN A LAS COMPETENCIAS: La Comunicación Lingüística (CL) será trabajada de forma transversal a todas las actividades, pero de forma especial en la 1 y la 4 por la centralidad del Debate, que requiere de la capacidad de argumentar, escuchar y emplear conceptos específicos. La Competencia Matemática y en Ciencia y Tecnología (CMCT) está presente en la Actividad 3, ya que uno de los posibles temas que podrá escoger el alumnado para realizar una investigación será los ideales de la Ilustración, entre los que		

contamos de forma decisiva la implantación social de la racionalidad científica ligada a los avances científico-técnicos.

La Competencia de Aprender a Aprender (AA) será trabajada de forma específica en la Actividad número 2, que dedicaremos al trabajo con las fuentes bibliográficas y el lugar y modo apropiados para acceder a ellas.

La Competencia Social y Cívica (CSC), nuclear en toda la asignatura y trabajada de modo constante y permanente, es abordada en esta Situación de Aprendizaje a través de la Actividad 1 en lo que respecta a cuestionar críticamente los productos culturales que recibimos (el cine, en este caso) y tanto en ella como en la 4 a través del Debate como intercambio de pareceres y acuerdo entre voluntades, en un ejercicio práctico de democracia.

Actividad 1: <i>Un asunto real</i> (ACTIVACIÓN)			
Descripción: Proyección de la película <i>Un asunto real</i> (2012) a la clase, poniendo atención en los usos y costumbres, la estética y el sistema político, económico, social y moral que imperaba en la Europa del siglo XVIII. Realización de un debate posterior para la puesta en común de los conceptos previos y de los planteamientos a los que lleva la película.			
Criterios de ev.: 1	Estándares de apr.: 1, 3, 8, 12	Contenidos: 1, 6	Competencias: CL, CSC, CEC
Técnicas de ev.: Observación sistemática	Herramientas de ev.: Registro anecdótico, Lista de control, Rúbrica	Instrumentos de ev.: Desarrollo del debate	Tipos de evaluación: Heteroevaluación (explícita), Autoevaluación (implícita)
Productos: Debate (oral)	Agrupamientos: GGRU (Gran Grupo)	Sesiones: Tres	Recursos: Acceso a internet y proyector Espacios: Aula
Actividad 2: Trabajar las fuentes (DEMOSTRACIÓN)			
Descripción: Salida de la clase a la Biblioteca Central de la Comunidad, situada en el barrio del instituto, para analizar las fuentes disponibles y la forma de seleccionarlas, buscarlas y trabajar con ellas. En una segunda sesión, cada persona del grupo-clase deberá traer un libro general y uno específico relacionado con alguna materia del curso, y a ser posible de esta Unidad 1.			
Criterios de ev.: 1	Estándares de apr.: 2	Contenidos: 6	Competencias: CL, CD, AA
Técnicas de ev.: Observación sistemática, Análisis de documentos	Herramientas de ev.: Registro anecdótico, Lista de control, Lista de cotejo	Instrumentos de ev.: Dinámica de escucha en la salida; fuentes aportadas (producto)	Tipos de evaluación: Heteroevaluación
Productos: Libros seleccionados, uno general y otro específico	Agrupamientos: GGRU (Gran Grupo); TIND (Trabajo Individual)	Sesiones: Dos	Recursos: Biblioteca y carné de la misma Espacios: Biblioteca y Aula
Actividad 3: Hacer historia (APLICACIÓN)			
Descripción: La clase se divide en grupos de unas cinco personas para realizar una investigación guiada sobre alguno de los temas relacionados con esta Unidad Didáctica (y con las dos siguientes), de entre varios propuestos por el docente.			

<p>Proponemos la Revolución Inglesa, la sociedad estamental y los ideales de la Ilustración. Para el producto final, que se entregará al final del trimestre (exposición y memoria escrita) será necesario citar al menos tres fuentes físicas y una digital.</p>			
<p>Criterios de ev.: 1</p>	<p>Estándares de apr.: 1, 2, 3, 5, 6, 7, 8, 12</p>	<p>Contenidos: 1, 3, 5, 6</p>	<p>Competencias: CL, CSC, CD, CMCT</p>
<p>Técnicas de ev.: Observación sistemática, Análisis de documentos</p>	<p>Herramientas de ev: Rúbricas, Registro anecdótico</p>	<p>Instrumentos de ev: Exposición oral y memoria escrita</p>	<p>Tipos de evaluación: Heteroevaluación (explícita), autoevaluación (implícita)</p>
<p>Productos: Memoria escrita del trabajo</p>	<p>Agrupamientos: PGRU (Pequeños Grupos)</p>	<p>Sesiones: Dos-tres</p>	<p>Recursos: Fuentes bibliográficas (internet y físicas) Espacios: Aula</p>
<p>Actividad 4: El presente es historia (INTEGRACIÓN)</p>			
<p>Descripción: Debate colectivo sobre un tema de actualidad relacionado con los contenidos de la Unidad. Al final, se entregará una pequeña reflexión por escrito con la opinión personal, de la que se valorará únicamente la forma y la capacidad de fundamentarla en los contenidos aprendidos.</p>			
<p>Criterios de ev.: 1</p>	<p>Estándares de apr.: 5, 8</p>	<p>Contenidos: 1, 6</p>	<p>Competencias: CL, CSC</p>
<p>Técnicas de ev.: Observación sistemática, Análisis de documentos</p>	<p>Herramientas de ev: Rúbricas, Registro anecdótico</p>	<p>Instrumentos de ev: Desarrollo del debate y memoria escrita</p>	<p>Tipos de evaluación: Heteroevaluación (explícita), autoevaluación (implícita)</p>
<p>Productos: Reflexión escrita (pequeño ensayo)</p>	<p>Agrupamientos: GGRU (Gran Grupo)</p>	<p>Sesiones: Una</p>	<p>Recursos: Ninguno adicional Espacios: Aula</p>

ANEXO IV – Películas propuestas para cada Unidad Didáctica

Unidad	Película
1 – <i>Un mundo de reyes y súbditos</i>	<i>Un asunto real</i> (2012)
2 – <i>Un mundo de patronos y obreros</i>	<i>El joven Marx</i> (2017)
3 – <i>Libertad, Igualdad, Fraternidad</i>	<i>Los Miserables</i> (2012)
4 – <i>Una espiral de codicia, violencia y muerte</i>	<i>Largo domingo de noviazgo</i> (2005)
5 - <i>...y yo no dije nada</i>	<i>Jojo Rabbit</i> (2019)
6 - <i>¿Libertad sin igualdad o igualdad sin libertad?</i>	<i>Shutter Island</i> (2010)
7 – <i>La libertad no es solo para los blancos</i>	<i>Gandhi</i> (1984)
8 – <i>Good bye, Lenin!</i>	<i>Good bye, Lenin!</i> (2003)
9 – <i>Sexo, drogas y rock 'n' roll</i>	<i>El juicio de los siete de Chicago</i> (2020)
10 – <i>Nosotros somos la historia</i>	<i>Black Mirror: Nosedive</i> (2016)

